

000015
Revista
Sociedad de Estudios
Genealógicos y Heráldicos
de Canarias

LABOR

et constantia



LOS CABALLEROS DE LA ORDEN DE ALCÁNTARA EN NUEVA ESPAÑA. BIOGRAFÍA Y GENEALOGÍA.

(Tercera entrega: C)

Javier Sanchiz Ruiz*
IIH - Universidad Nacional Autónoma de México

Ivonne Mijares Ramírez**
Universidad Nacional Autónoma de México

José Ignacio Conde y Díaz Rubín (+)

Resumen

Investigación que identifica, aporta notas biográficas y realiza la reconstrucción familiar (genealogía ascendente y descendente) de los caballeros de la Orden Militar de Alcántara, que estuvieron presentes en el virreinato de la Nueva España. Se trata de un acercamiento al tema y un trabajo por entregas. Está enmarcado en el contexto de los honores (mercedes de hábito) que configuraron una de las élites virreinales novohispanas, tradicionalmente estudiadas como nobleza media y corporativa, y cuyo entramado familiar nos remite a espacios de poder tanto en la Metrópoli, como en otros virreinos americanos.

* sanchiz@unam.mx - <https://orcid.org/0000-0003-1436-6188>

** mijares@unam.mx - <https://orcid.org/0000-0001-7359-9446>

Palabras clave: Caballero, Alcántara, Nueva España, biografía, genealogía.

Abstract

This research identifies, provides biographical notes, and renders the family reconstruction (ascending and descending genealogy) of the knights of the Military Order of Alcántara, who were present in the viceroyalty of New Spain. It is an approach to the subject and a work that will be presented in installments. It is framed in the context of the honors (habit grants) that established one of the New Spanish viceregal elites, traditionally studied as middle and corporate nobility and whose family network links spaces of power both in the Metropolis and in other American viceroyalties.

Key Words: Knight, Alcántara, New Spain, biography, genealogy.

12. **CAMPA Y COS, FERNANDO DE LA** [D. Fernando Antonio de la Campa y Cos]

Caballero de la orden de Alcántara en 1725 ¹.

Genealogía ascendente.

Padres: D. Domingo de la Campa y Cos. Nació en Cos, Cabezón de la Sal (Bautismo: 7 febrero 1621). Hijodalgo en Cos (1645, 1649, 1674 y 1681). Falleció en Cos el 15 septiembre 1684. Testamento mancomunado con su esposa y codicilos cerrados ante Juan de Higareda Barreda, abiertos en Cos el 15 septiembre 1684 ante Baltasar Gutiérrez de Gerena. La partición de bienes ante el mismo el 10 marzo 1689. Fueron sus hijos: D. Fernando, D. Manuel, D. Antonio y D. Juan Bautista. Casó en Cos, Mazcuerras, Valle de Cabezón de la Sal 6 julio 1675 con D^a Juliana de Cos y Sánchez de la Garzada. Nacida en Carrejo, Cabezón de la Sal y partido judicial de Cabuérniga (Bautismo: 16 septiembre 1640). Hidalga en Cos (1662). Doña Juliana había casado en primeras nupcias con su primo Pedro o Rodrigo Sánchez de la Garzada, fallecido antes de 1665, con quien

¹.AHN, Órdenes Militares, Expedientillos, (agosto 1724), Núm. 14,492; AHN, Órdenes Militares, Alcántara, Caballeros, Expediente 251 (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-KSL3-3?i=628&cat=583216>) La merced del hábito fue concedida en el Buen Retiro el 16 de agosto de 1724 y las pruebas fueron cometidas por D. Francisco Rubín de Celis y Cossío y frey D Alonso de Solís y Aldana, caballero y religioso profesos de Alcántara. Vignau V. y Uhagón, F. R. de (1903): p. 206, Romero de Terreros, M (1912): p. 222; Martínez Cosío, L. (1946); Cadenas y Vicent, V. (1991), v. I 1, p. 120-121, n. 56.

había tenido a D. Antonio, fallecido pronto y a María, casada con su tío D. Juan Bautista de la Campa Cos. Falleció en Cos en 1679.

Abuelos paternos: D. Sebastián de la Campa y de la Serna. Nació en el lugar de Cos (hijo de Juan de la Campa y de Luisa de la Serna). Regidor del Concejo (1644 y 1647). Hijodalgo en Cos (1649). Testamento mancomunado en Cos el 24 julio 1629, ante García Caballero. Casó en Cabezón de la Sal 6 julio 1617 con D^a Ana Sánchez de Cos y de Mier. Nació en Cos (hija de Pedro Sánchez de Cos y de Catalina Mariana de Mier). Testamento en Cos el 3 abril 1650, Codicilo en Cos el 10 septiembre 1660.

Abuelos maternos: D. Pedro de Cos y Cos. Nació en Carrejo, Valle de Cabezón de la Sal, Santander (Bautismo: 26 febrero 1612) (hijo de Juan de Cos y de Juliana de Cos). Empadronador por el estado de hijodalgo en Cos (1616, 1657, 1662, 1687 y 1697). Vivía en 1680, año en el que dio una escritura como curador de sus nietos, hijos de D^a Juliana, ya fallecida. Casó en Cabezón de la Sal (antes del 2 octubre 1656, fecha en la que existe escritura en Cabezón de la Sal, ante Juan de Higareda Barreda, en donde consta ser ya casado) con D^a Francisca Sánchez de la Garzada y Sánchez de la Madrid. Nacida en Carrejo (hija de Juan Sánchez de la Garzada y de Francisca Sánchez de la Madrid). Padres de: Sancho de Cos, Pedro de Cos, Antonio de Cos, empadronado con sus dos hermanos y hermana en 1662, y Juliana de Cos.

*Notas biográficas*².

Nació en el lugar de Cos, Valle de Cabezón de la Sal, Cabuérniga, Santander, el 20 de junio de 1676, y fue allí bautizado el 6 de julio. Hijodalgo ausente en Cos en 1692, 1698, 1704 y 1716 ³. Desde al menos 1692, -según Felices de la Fuente-, debió pasar a Nueva España, de mano de su tío Pedro Campa Cos, de quien heredó sus minas y haciendas. En 1693, el alcalde mayor de la villa de Llerena, D. Antonio de Terán y Guevara, lo designó teniente de los distritos de la hacienda de San Sebastián, Guisachi y Santa Catalina, con el fin de administrar justicia y evitar las invasiones que ejecutaban en aquellos contornos los indios enemigos. El 12 de octubre de 1694, fue nombrado por D. Juan Bautista de Escorsa, alcalde mayor del presidio de San Antonio del Cuencame, como teniente general y capitán a guerra de la jurisdicción de la villa de Llerena, para que como tal pusiese el reparo necesario para evitar muertes, robos y otros excesos que cada día aumentaban la barbaridad de los indios enemigos (Título en forma el 12 de octubre de 1694).

Adquirió extensas propiedades en el estado de Zacatecas, entre ellas 75 sitios y 96 caballerías del maestro de campo D. Francisco Guerrero Ardila. En febrero de 1701, ante el escribano

² Felices de la Fuente, M (2013), p. 218-9; Langue, F (1999), p. 191-194, 210-212.

³ Su condición de nobleza había quedado fuera de dudas tras haber ganado sus antepasados ejecutoria de Hidalguía en contradictorio juicio, con sentencias de vista y revista por parte de los alcaldes de hijosdalgo de la Real Chancillería de Granada.

real de la villa de Llerena, Alonso López Bravo, declaró que los terrenos adquiridos de Guerrero Ardila, 50 sitios y 56 caballerías, los había comprado por cuenta y con fondos de su hermano Antonio, y los restantes los había adquirido para sí. Con los 200 sitios que recibió de su suegro D. Juan Dosal y Madrid, formó las cuatro principales haciendas en las que finca su poderío: la de Nuestra Señora de la Soledad de Abrego, la de San Mateo de Valparaíso, la de San Ildefonso de los Corrales y la de Buenavista. Además de la explotación agrícola y ganadera, el ejercicio del comercio contribuyó a acumular una considerable fortuna-

Con su hermano participó en la pacificación de las fronteras de San Luis Colotlán y Sierra de Tepeque. La expedición partió de San Andrés del Teul, pasando por el pueblo de San Francisco del Huejúcar, donde estaban sus sobrinos D. Antonio y el capitán D. Bartolomé de la Campa y Cos, dueños de la hacienda de Santiago, que le proporcionaron gente para las armas. Gracias a esa campaña, obtuvo el grado de coronel, por nombramiento otorgado en Valsayna por la reina gobernadora el 27 de mayo de 1710. En 1714, participó de nuevo en la sosegación de diferentes indios en el pueblo de San Andrés, contiguo al de Tepeque, con otros que convocaron del Mezquital, Colotlán y Nayaritas ⁴. Fue nombrado alcalde

⁴ El 14 de mayo de 1714 le dio las gracias por ello el maestro de campo D Toribio Rodríguez de Solís Gobernador y Capitán general de Nueva Galicia. Archivo del Ministerio de Justicia [en adelante AMJusticia], Madrid, Expediente del título de conde de San Mateo de Valparaíso, Legajo 128-2, Expediente: 1146, Doc.1.

ordinario de segundo voto de Zacatecas, en consorcio con D. Felipe Bartolomé Bravo de Acuña, conde de Santa Rosa (1 enero 1717).

El 7 de abril de 1718, emitió un poder para cobranzas y para tramitar pretensiones, en Zacatecas, ante Francisco de Santana, escribano real, a favor de sus hermanos D. Manuel y D. Juan Bautista de la Campa y Cos, vecinos de Cos y Carrejo en el valle de Cabezón, y a D. Francisco de Mier-Terán y Campa. El poder se incorporó a las pruebas del hábito de caballero de Alcántara. En 1721, vivía en la hacienda llamada San Sebastián, jurisdicción de la Villa de Llerena, Real y Minas de Sombrerete. Ese año, el 27 de febrero y ante Juan de Argomaniz, escribano del rey, elaboró un testimonio con inserción de diferentes nombramientos, títulos y otros instrumentos que sirvieron de base para la posterior «Relación de méritos y servicios» impresa que en 1722 se presentó en la Secretaría del Consejo y Cámara de Indias⁵.

Suministró parte de los avíos de las minas del primer conde de Santiago de la Laguna. Continuó colaborando con la corona al entregar al corregidor de Zacatecas 9,000 pesos para financiar la última expedición zacatecana contra los rebeldes nayaritas. En diferentes ocasiones, armó a sus expensas partidas de hasta 100 hombres para combatir a los indios sublevados en Tepic y Colotlán. Durante la sublevación de Texas, facilitó al virrey Marqués de Valero

⁵ AGI, Indiferente, 141, N. 43 (17 julio 1722).

la cantidad de 150,000 pesos, de que carecían las Cajas de Zacatecas, para pagar al marqués de San Miguel de Aguayo, encargado de la expedición. María del Mar Felices de la Fuente informa que el hábito de Alcántara lo obtuvo en recompensa a sus servicios por haber mantenido 50 caballos y 12 infantes a su costa para pelear contra los indios nayaritas y por haber socorrido voluntariamente al erario con 8,900 pesos para los gastos de la guerra⁶.

El 20 de febrero de 1726, realizó una nueva *Relación de Méritos*, a partir del testimonio ya mencionado de 1721 hecho ante Juan de Argomaniz⁷ El 14 de agosto de 1727, consiguió el título de conde de San Mateo de Valparaíso. Ese mismo año, el 16 de octubre, obtuvo certificación de armas firmada en Madrid por D. Juan Alfonso de García y Sandoval, caballero de Santiago y cronista y rey de armas. Entre los méritos que se le atribuían estaba el de haber abastecido de carnes a la ciudad de Zacatecas, lo cual ejecutó dando el carnero en pie a 11 reales y en canal a 9 reales, precio jamás dado por ningún otro abastecedor. Fue protector del Colegio de los Mil Ángeles Marianos y dio 3,000 pesos para que se instituyese el aula de Filosofía en el Colegio de Estudios Mayores que la Compañía de Jesús tenía en Zacatecas (1730)⁸. Mayordomo de la

⁶ Felices de la Fuente, M del M (2013), p. 219.

⁷ AMJusticia, “Conde de San Mateo de Valparaíso”, Legajo 128-2, Expediente: 1146, Doc 1.

⁸ *Gazeta de México*, Núm. 26, p. 206.

cofradía de San Juan Nepomuceno (1730)⁹. Como hombre pío, en más de treinta haciendas de campo que obtuvo, procuró se celebrase el santo sacrificio de la misa, para lo cual construyó en cada una de ellas su correspondiente templo, adornándolos «con la mayor decencia que le dictaba su devoción y celo cristiano al culto divino, pues cada uno de estos templos tiene su licencia del ordinario y sólo en calix y patenas se inventariaron por muerte de dicho señor conde 84 pues solo la iglesia de San Mateo puede emularse con las más sumptuosas parroquiales de cualesquiera villa de este reino». En la villa de Sombrerete mandó construir el convento de Santo Domingo, en el cual estableció un patronato de misas ¹⁰. En 1731, poco antes de casar en segundas nupcias y tras haberse seguido la sucesión de la primera, D. Fernando repartió a sus hijos la herencia materna que les correspondía, ante el escribano público de Fresnillo, en un acto celebrado en la hacienda Soledad de Abrego, probablemente el 30 de mayo de 1731. El 1 de junio de 1738, otorgó su testamento ante el escribano público de la Real Hacienda de Fresnillo, D. Nicolás Gustio, y ante el mismo escribano, dicho mes y año, estableció un mayorazgo en favor de su hija menor. Posteriormente, otorgó dos codicilos modificando algunas de las 86 cláusulas testamentarias. Poco antes de su muerte, compró al conde

⁹ Ídem.

¹⁰ Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, Sub Serie: *Certificaciones de Raza*, Caja 2. Títulos, Fondo Ayuntamiento. Familia Sánchez de Tagle y Campa.

de Santiago de la Laguna la hacienda Nueva y el rancho de Chupaderos (ubicadas en el actual municipio de Morelos, Estado de Zacatecas), dedicadas al beneficio de minas. Falleció en su hacienda de San Mateo de Valparaíso, Zacatecas, el 23 de agosto de 1742 ¹¹. Posteriormente, sus restos fueron trasladados al convento de Santo Domingo de Sombrerete ¹².

Casó en primeras nupcias, en la hacienda de Trujillo, Fresnillo, Zacatecas, el 6 de enero de 1701, con D^a. María Rosalía Dosal e Híjar de Lamadriz, nacida en el Real y Minas de Fresnillo, Zacatecas, el 4 de septiembre de 1682, y allí bautizada el día 13 (hija de D Juan Dosal de Lamadriz, capitán y teniente general de las fronteras de la Sierra de Tepeji y Sombrerete y de D^a María Ildefonsa de Villaseñor e Híjar). Aportó al matrimonio en concepto de dote, 200 sitios de ganado mayor con los que su marido fundó las haciendas de Buenavista, Abrego, Corrales y San Mateo de Valparaíso. Falleció en la ciudad de Zacatecas el 5 de noviembre de

¹¹ *Gazeta de México*, Núm. 154, p. 1212. Sus honras fúnebres se celebraron el 3 de septiembre de ese año en la Iglesia de la propia hacienda y el sermón lo predicó fray Manuel Tomás Cabrera, fue publicado por su viuda e impreso en México el siguiente año de 1743 por Joseph Bernardo de Hogal, con el título de *Tesoro de la virtud, escondido en el Tesoro público de opulento caudal*. (Cfr. Medina, J.T. (1989): t IV, n. 3642.

Según Berlanga Fernández de Córdova, G (1972): p. 19-44, en los últimos años de su vida hizo vida de ermitaño en una cueva cercana a Valparaíso, donde murió con fama de santidad y su cadáver, incorrupto, se conserva en la Iglesia de Santo Domingo, edificada por él en Sombrerete.

¹². Su epitafio en Clara Barghelini, C. (1991): p. 251.

1724 ¹³, con poder para testar recíproco con su marido otorgado en Fresnillo el 20 de febrero de 1712, ante Juan García de Argomaniz. Fue enterrada en el Colegio de la Compañía de Jesús. Con descendencia. Y en segundas nupcias, casó en marzo de 1733 ¹⁴ con D^a. Isabel Rosa Catalina Ceballos y Villegas Bustamante (hija del capitán D. Pedro de Ceballos y Villegas y de D^a. María Rosa Bernardo de Valdés). En 1757, era propietaria de la hacienda de Nuestra Señora de los Dolores del Paso de Jara. Falleció en la ciudad de México (Sagrario), en su domicilio de la calle de San Francisco el 9 de enero de 1771 y fue enterrada el día 10 en la Iglesia de San Bernardo.

En su primer matrimonio nació:

1) D^a. María Ildefonsa de la Campa y Cos. [Alfonsa de la Campa Cos y Dosal]. Nació en la hacienda de San Sebastián, Llerena, Minas de Sombrerete, Zacatecas (Bautismo: 29 enero 1703). En 1725 se avecindaron en México en la calle del Colegio de las Niñas. Recibió por herencia materna la hacienda de San Agustín de las Cuevas, San Ildefonso de los Corrales, Nuestra Señora de

¹³. El sermón fúnebre de sus exequias celebradas en Zacatecas el 17 de noviembre de 1724 en la Iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús, por el P. Antonio Arias de Ibarra fue publicado en México el año de 1729 por Joseph Bernardo de Hogal (Ver. Medina, J.T. (1989): v. IV, n. 3,044.

¹⁴. Dicho mes y año D Fernando hizo reconocimiento de capital, habiendo resultado un incremento de 645,037 pesos desde el fallecimiento de su primera esposa.

Guadalupe y San Juan de la Cruz. Poseyó además las haciendas de la Santísima Trinidad de San Agustín del Vergel, San Pedro Regalado del Mezquite, la Limpia Concepción, la de Cinco Señores de San Onofre, la de Pozo Hondo y la mitad de la hacienda Nueva. Testamento mancomunado en México 12 enero 1735 ante Francisco del Valle y codicilo en 12 junio 1738 ante Pedro Lorenzo del Valle. Viuda, pasó a residir a la ciudad de Valladolid, Michoacán. Casó en Zacatecas el 24 diciembre 1719 con D. Andrés José Sánchez de Tagle y Valdivieso, nacido en Santillana del Mar (Bautismo: 23 octubre 1692) (hijo de D. Andrés Sánchez de Tagle y Pérez de Bustamante y de D^a Josefa de Valdivieso y Mier). Alférez real mayor de Zacatecas (1723) y como tal proclamó allí a Luis I como rey de España. Regidor decano de Zacatecas. Caballero de Calatrava (1719). Alcalde ordinario de segundo voto de Zacatecas (1720). Juez de policía y obrero mayor de esa ciudad. Fue hermano entero de D Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, obispo de Nueva Vizcaya y Michoacán, colegial del Mayor de San Bartolomé en Salamanca e inquisidor mayor de México. Falleció en México (Sagrario) 23 octubre 1740. Testó en México el 12 febrero 1732 y codicilo en México 12 junio 1738. Con descendencia.

2) D^a. Juliana Francisca Isabel de la Campa Cos y Dosal. Recibió por herencia materna la hacienda de San José de Llanetes y la de Nuestra Señora de la Soledad de Abrego. Entre 1748 y 1757 figura como dueña de las haciendas de San Antonio de la Torrecilla y de Abrego, período en el que pleiteó la posesión de la hacienda nombrada la Pastelera en la jurisdicción de Zacatecas. Casó en primeras nupcias en Zacatecas en enero 1722 con D. Juan Manuel de Oliván Rebolledo y Carrasco, nacido en la hacienda de Quatepec, Valle de Amilpas, Veracruz, el 6 agosto 1676 (hijo de D. Juan de Oliván Oroz y de Quer, nacido en Alcalá de Henares, capitán de infantería en Castilla, y de D^a Luisa de Rebolledo Carrasco, nacida en Tlacotepec). Colegial del Mayor de Santa María de Todos los Santos de México (28 agosto 1698), y asesor de las nobilísimas ciudades de Puebla y México. Fue comisionado por su colegio en la corte de Madrid como su apoderado y más tarde su rector. Gran protector del colegio, gastó más de 7,000 pesos en su remodelación y obtuvo mayores concesiones del rey. Bachiller en artes (1691), en leyes (1695) y cánones (1696). Ocupó diferentes cátedras de sustitución y opositó a otras. La Audiencia le dio licencia para practicar derecho. Marchó a la Península donde negoció un cargo de oidor supernumerario de la Real

Audiencia de Guadalajara por 1,000 doblones y 3,000 pesos (13 noviembre 1707), el cual nunca ocupó y permaneció en España hasta que el 20 julio 1710 obtuvo por 6,000 pesos el cargo de oidor supernumerario de la Audiencia de México, sirviendo como auditor de guerra (1719-1733). Gobernador y capitán general de la provincia de Texas. Del Consejo de su majestad. Juez de colegios y hospitales y juez superintendente de la construcción del acueducto de Guadalupe ¹⁵. Viudo en primeras nupcias de D^a Francisca Rodezno Mansolo de Rebolledo con la que casó el 7 abril 1715 y de la que no tuvo sucesión. Falleció en México (Sagrario) 6 febrero 1738 (Enterrado en Santo Domingo el día 8). Testamento en México 12 febrero 1731 ante el escribano Juan de Balbuena y ante el mismo el 22 enero 1735. Su retrato se conserva en Tepetzotlán, en el Museo Nacional del Virreinato. D^a Juliana Francisca Isabel de la Campa y Cos casó en segundas nupcias con D. José Díaz de la Campa. Alférez. Capitán de caballos corazas (1769) (hijo de D. Juan Alonso Díaz de la Campa, general y rico terrateniente de la zona de Zacatecas). Fue propietario de las haciendas de Torresilla, Atotonilco, la de San Antonio de la Saucedá, San José Llanetes y la de Joaquín de Tortugas, en jurisdicción de Fresnillo y

¹⁵. Burkholder M.A y Chandler D.S. (1982): p. 241.

Valparaíso; las tres últimas vendidas por su testamentaria en 1781. Viudo, casó en segundas nupcias con D^a. María Isabel de la Cuesta Reguera, de la que tuvo descendencia que heredó las propiedades mencionadas.

Del segundo matrimonio nació:

3) D^a Ana María de la Campa Cos y Cevallos. II condesa de San Mateo de Valparaíso. Nacida en las minas de Sombrerete, Zacatecas, hacia 1734. Al quedar huérfana a los ocho años, fue encargada su tutoría a D. Juan Antonio Mier y Campa. quien administró los bienes integrados al mayorazgo. Tras la muerte de su esposo y en su nombre, instituyó un mayorazgo en la ciudad de San Luis Potosí y ante el escribano real Silvestre Suárez, el 23 mayo 1794, con las cuatro quintas partes de los bienes de él, y compuesto entre otras fincas rústicas y urbanas por la hacienda del Jaral y anexas, las estancias de San Martín y Huisache, San Vicente Ferrer, los cerritos de Bernal, San Martín de Ovejas, Pozo Blanco, Sierra Hermosa, en las jurisdicciones de San Luis Potosí y San Miguel el Grande, y las de Sierra de Pinos y Mazapil (heredadas de D^a. Teresa de Zaldívar), más las tierras a ellas agregadas y la hacienda de las Gallinas y anexas que se le remataron judicialmente por la Inquisición, la hacienda de San Onofre, y en otras

fincas urbanas. Fundó otro mayorazgo, de sus propios bienes libres, por escritura en San Luis Potosí ante el mismo escribano Silvestre Suárez en 24 mayo 1794 en favor de su nieta D^a. María Guadalupe Moncada y Berrio. Fue asimismo dueña de las haciendas de la Escolástica, Juchitlán, La Zapatilla y la de Cuess, en la jurisdicción de Querétaro ¹⁶. Su retrato de cuerpo entero, obra de Andrés de Islas y luciendo un vestido de ceremonia del siglo XVIII, forma parte del acervo artístico de la Fundación Fomento Cultural Banamex. Asimismo, se atribuye su figura de niña a la orante del extremo inferior del óleo intitulado "Nuestra Señora de los Zacatecas", obra de Juan de Correa, existente en el Colegio Apostólico de Propaganda fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas ¹⁷. En 1798, con motivo de la solicitud de la corona de donativos voluntarios para paliar la crisis de la Guerra, ofreció contribuir con 6,000 pesos. En 1801 donó a la parroquia de Zacatecas una pila de bautismo de plata para sustituir la primitiva que era de bronce ¹⁸. Construyó los palacios de San Mateo de Valparaíso y de Jaral de

¹⁶ AGN, México, Ramo: *Tierras*, Vol. 2,785, Exp. 33 fs. 12.

¹⁷ Publicada en la obra de Esparza Sánchez, C. (1974): figura 86.

¹⁸ *Gazeta de México* del sábado 19 de septiembre de 1801, T X, Núm. 43, p. 329. «Zacatecas Agosto 14».

Berrio en la Ciudad de México. Falleció el 15 de octubre de 1804, y sus restos se sepultaron en la Iglesia de la Profesa de la ciudad de México. Otorgó un primer testamento en México el 11 diciembre 1792 ante el escribano D. Mariano de Cepeda ¹⁹ y un último el 5 octubre 1804 ante José Ignacio Valle Rodríguez. A su muerte, su capital ascendía a tres millones de pesos consistentes en 36 haciendas de campo, tres reales de minas además de varias casas urbanas. Contrajo matrimonio con D. Miguel de Berrio y Zaldívar, primer marqués del Jaral de Berrio. Casó en segundas nupcias entre 1780-1784 con D. Francisco Javier de Gamboa, nacido en Guadalajara. Con descendencia.

13. **[FERNÁNDEZ DE] CÁRCAVA RODRÍGUEZ, MANUEL** [D. Manuel Cárcava]

Caballero de Alcántara (1803) ²⁰

¹⁹ AGNotarías, Notario 736, Libro de los años 1789/1792, fol. 369 v.

²⁰ AHN, Órdenes Militares, Expedientillos, (abril 1803), Leg. 174, Núm. 14,748; AHN, Órdenes Militares, Alcántara, Caballeros, Expediente 41 (1804) <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSLH-7Q45-L?i=2506&cat=658772>) La merced del hábito fue concedida en el Buen Retiro el 11 de junio de 1803 y las pruebas fueron cometidas por D Bartolomé Donoso y frey D Ignacio Antonio Pizarro, caballero y religioso profesos de Alcántara. Vignau V. y Uhagón, F. R. de (1903): p. 225, Martínez Cosío,

Genealogía ascendente.

Padres: D. José Fernández Cárcava García. Nació en Oviedo el 28 mayo 1705. Empadronado como hijodalgo en 1751, 1759, 1766, 1773, 1780 y 1787. Alcalde por el estado noble en 1738. Testó en Oviedo el 5 enero 1781. Casó en Oviedo el 11 agosto 1731, con D^a Manuela Rodríguez y Fernández Mata. Nacida en Oviedo el 29 mayo 1712. Padres de: Manuel, Francisco, Antonio y Pedro.

Abuelos paternos: D. Francisco Fernández Cárcava y González. Nació en Oviedo (Bautismo: 5 julio 1677) (hijo de D. Domingo Fernández Cárcava y de D^a Antonia González, originarios de Oviedo). Alcalde de la Santa Hermandad en 1730. Empadronado como Noble en 1733. Testó en Oviedo el 28 diciembre 1719. Casó en Oviedo el 12 septiembre 1699 con D^a María Antonia García Díaz, nacida en Oviedo y allí bautizada el 21 abril 1680 (hija de D. Tomás García, natural de Terrones y de D^a Catalina Díaz). Padres de: José, Benita y Rodrigo Fernández Cárcava García.

Abuelos maternos: D. Juan Rodríguez. Nació en Oviedo y allí bautizado el 9 enero 1679 (hijo de D. Juan Rodríguez Fuente, originario del Valle del Ajo en Teverga y de D^a Isabel Arias). Empadronado como noble en el concejo de Somiedo en 1704 y 1711. Alcalde por el estado noble en 1712 y 1716. Testó en Oviedo

L (1946): p. 293, 296, duplica este personaje bajo los números 11 y 18. No lo recoge Romero de Terreros en su relación. Cfr. Cadenas y Vicent, V (1956): p. 57, n. 32.

el 12 septiembre 1724. Casó en Oviedo el 15 enero 1699 con D^a María Fernández de la Mata y García. Nacida en Oviedo el 10 abril 1680 (hija de D. Toribio Fernández de la Mata y de D^a Antonia García). Padres de: Manuela Rodríguez y Fernández Mata.

Notas biográficas.

Nació en Oviedo, principado de Asturias, el 23 de octubre de 1737. Fue asentado en el padrón de hidalgos de Oviedo en 1751, 1759 y 1766. Siguió la carrera de las armas, ingresando como subteniente de milicias desde el 27 de julio de 1760 en el regimiento de infantería provincial de Oviedo. Posteriormente, se desempeñó como soldado distinguido desde el 1 de agosto de 1764 en el regimiento de veteranos de Soria y Granada, participando en varias mariscadas y correrías. En 1771, se trasladó a la Nueva España con el Regimiento de Granada, uniéndose al Regimiento de Presidios de San Carlos de Cerro Gordo y San Elceario en donde alcanzó el rango de teniente de caballería el 31 de octubre de 1773. En 1775, participó en otra correría bajo las órdenes del ayudante inspector D. Antonio Bonilla y en 1776, por orden del comandante de las armas, el teniente coronel D. Manuel Muñoz, dirigió una partida de 20 hombres en persecución de los enemigos. Posteriormente, fue designado ayudante de milicias (desde el 18 de mayo de 1779) en el recién creado cuerpo de Dragones Provinciales de San Carlos, con funciones de Sargento Mayor en las Provincias Internas de Nueva

Vizcaya, según el artículo primero, título 22 de las Ordenanzas Provisionales de 30 de abril de 1779. Allí, por orden del comandante general, Caballero Teodoro de Croix, fue electo para la enseñanza de la tropa de Dragones Provinciales de San Carlos y la del presidial del norte en las asambleas celebradas en los años de 1779 y 1782, habiéndolas instruido, disciplinado y subordinado en el manejo del arma, y demás evoluciones de a pie y a caballo, por lo que mereció la aprobación y gracias por escrito en la Revista de Inspección que pasó el ayudante inspector D. Juan Gutiérrez de la Cueva. Por superior orden del comandante general Caballero de Croix fue destacado con 50 dragones provinciales al presidio reformado de San Miguel de Cerrogordo, en donde permaneció durante 1 año y 8 meses siendo comandante propietario de esta tropa. Durante este tiempo, aprehendió a dos indios gandules, el uno de nación comanche y el otro lipán que, recién catecúmenos y fugitivos de México, se introducían a sus tierras en busca de sus parientes y los remitió presos al comandante de las armas de la tercera división, el capitán D. Domingo Díaz. Asimismo, promovió con todo celo y eficacia el establecimiento de la Junta para la recaudación y distribución de los impuestos destinados a la subsistencia de dicho cuerpo de Dragones, conforme a la instrucción provisional del teniente general D. Teodoro de Croix, comandante general que fue en dichas provincias en 1779 ²¹.

²¹ Para este período y las actuaciones de Teodoro de Croix véase Canales Santos, A (2002).

Desde 1784, Cárcava comenzó a enfrentar hostilidad en su regimiento, lo que lo motivó a escribir al rey un memorial haciendo constar los sonrojos que experimentaba en su carrera y el deshonor que padecía por no contarse con su persona para los planes de operaciones de las campañas mensuales, aunque había solicitado mandar un destacamento al capitán D. Francisco Martínez, quien había preferido fiarlas al alférez D. Manuel de Casanova. Cárcava se quejaba de que con tal actitud se le suspendían los ascensos que podía adquirir y se encontraba «sumergido en el abismo del desprecio, sin causa formal». Durante los once años en que llevaba destinado, sólo se le había empleado en la comisión de habilitar e instruir y disciplinar tropa. En 1785, fue nombrado por el comandante general interino D José Antonio Rengel para la conducción de 20 reos que se hallaban en los presidios de San Elceario y San Buenaventura. El 12 de mayo de dicho año le atacaron a medianoche una porción de apaches con el objeto de quitarle el crecido número de caballada y mulada que llevaba, que pasaban de 600 bestias, y los repelió con toda bizarría, sin haber logrado su intento los enemigos. Las hostilidades del cuerpo mermaron su ánimo, y el comandante general Jacobo Ugarte y Loyola le propuso un retiro provisional hasta que el rey determinase algún nuevo destino, con lo cual pasó a la ciudad de México.

Achacoso y en vista de que sus expectativas, por no tener la robustez necesaria para estar en la frontera, se reducían a marchar a Chihuahua, se separó de su compañía el 14 de febrero de 1786. Entregó al virrey conde de Gálvez su petición de que se le concediera el retiro de capitán en España.

Sin embargo, la enfermedad y posterior muerte del virrey paralizaron el trámite.

Suprimidos los empleos de ayudantes mayores, Cárcava había quedado como teniente con una diferencia de sueldo en su contra. Todo lo anterior propició que el virrey Flórez lo agregase provisionalmente como teniente al Regimiento de Milicias de Infantería Provincial de México ²², pero en espera de otro destino. El propio virrey, en septiembre de 1787, retomó el asunto y en 26 de mayo de 1788 apoyó su solicitud para que se le diese Compañía en el Regimiento Fijo de Infantería de Puebla ²³, al no haber tenido efecto la gracia que el rey hizo de ella a D. Manuel de Torres y la Cueva. Gracias a ello, obtuvo patente de capitán vivo de caballería el 5 de octubre de 1790 ²⁴ Aprovechando su traslado a la capital del virreinato-, Cárcova fue empleado por el virrey Flórez en la Secretaría de Inspección General de Milicias y en la Cámara

²² AGSimancas, Secretaría de Guerra, 6982, Exp.21, Fol. 384-397 (1784-1788)

²³ AGSimancas, Secretaría de Guerra, 6954, Exp.26, Fol. 171, 172 (1788). AGN, Reales Cédulas Originales, Vol. 147, Exp. 9, Fojas 1 (18 octubre 1790)

²⁴ AGSimancas, Secretaría de Guerra, 6987, Exp.13, Fol. 141-188 (1789-1790)

del Virreinato, así como en el Departamento de Guerra de dicha Secretaría, donde sustituyó a D. Justo Buroz, teniente de la corona que fue promovido a ayudante mayor del Fijo de México. Su habilidad haría que continuara en ella siguiendo órdenes del Conde de Revillagigedo en 1791.

En 1790, por renuncia al cargo de factor de San Blas y California de D. Pedro Ignacio de Arístegui, quien se trasladaba a España acompañando a la viuda del virrey conde de Gálvez; y al reestructurar el virrey conde de Revillagigedo el empleo de factor, sustituyéndolo por el de habilitado general de los Presidios de California; Cárcova fue propuesto por el virrey para el mismo ²⁵. Fue promovido por patente y orden real de 6 y 14 de mayo de 1791 a capitán de caballería suelto, con sueldo anual de 1,200 pesos ²⁶. Se conserva de dicha fecha una hoja de servicios, ajustada a 1792 ²⁷, en la que se apuntaba ser de calidad noble, su salud buena, su valor conocido, aplicación bastante, capacidad idem; su conducta buena, y su estado era soltero. Tenía entonces de sueldo mensual de 100 pesos fuertes.

²⁵ AGSimancas, Secretaría de Guerra, 7033, Exp.10 (1791) y 7040, Exp. 7, Fol. 265-287 (1790-1799). AGN, Reales Cédulas Originales, Vol. 149, Exp. 42 (14 mayo 1791)

²⁶ Con anterioridad y por espacio de 5 años, había sido como habilitado particular para el manejo de los caudales pertenecientes a las tropas, habiendo realizado su trabajo sin descubierto alguno.

²⁷ AGSimancas, Secretaría de Guerra, 7271, Exp.13 (1792) y otra ajustada a 1798 (AGN, Californias, Vol. 74, Exp. 72, Foja 201-206).

El buen desempeño en sus anteriores cargos ²⁸ provocó que el virrey Marqués de Branciforte lo recomendara en agosto de 1794 ²⁹ para ascender a teniente coronel, lo que ocurrió al año siguiente ³⁰. Los años posteriores se dedicó de lleno a atender su empleo y a surtir de diferentes géneros y efectos desde San Blas a los diferentes presidios de Santa Bárbara, San Francisco, Monterrey y Loreto ³¹. En 1794, presentó al virrey un ocurso acerca de la revisión de sus cuentas, realizándosele desde ese año diferentes pagos del situado de las Reales Cajas³².

Su habilidad ocasionó que en 1797 se le encargase alistar a los niños y niñas de la Real Casa de Expósitos de la ciudad de México ³³. Por real orden de 1 de agosto de 1798, y previo apoyo del virrey, obtuvo licencia para ir a España por un año, con la condición

²⁸ AGN, Californias, Vol. 7, Exp. 1, Foja 1-17 (1792).

²⁹ AGN, Correspondencia de Virreyes. Marqués de Branciforte, Vol. 178, Fojas 65-66 (29 agosto 1794)

³⁰ AGSimancas, Secretaría de Guerra, 7022, Exp.8, Fol. 60-61 (1792) y 7037, Exp. 3 (1789-1795). AGN, Californias, Vol. 74, Exp. 17, Foja 27-29 (1795).

³¹ AGN, Californias, Vol. 74, Exp. 18, Foja 30-68 (1795). Se conserva de él una nutrida correspondencia con Felipe Goycochea y Fernando de Herrera sobre diferentes cuentas en California y en los diferentes presidios. AGN, Californias, Vol. 7, Exp. 2, Foja 18-39 (1793), Exp. 4, Foja 50-58 (1795), Exp. 5, Foja 59-75 (1796), Exp. 7, Foja 87-111 (1798), Exp. 8, Foja 112-118 (1799), Exp. 9, Foja 119-140 (1800), Exp. 10, Foja 141-149 (1801).

³² AGN, Correspondencia de Virreyes. Marqués de Branciforte, Vol. 178, Foja 33-36 (29 julio 1794). AGN, Cárceles y Presidios, Vol. 16, Exp. 5, Foja 81-99 (1795). AGN, Archivo Histórico de Hacienda, Vol. 1878 (1795). AGN, Californias, Vol. 74, Exp. 23, Foja 75-76 (1796); Exp. 34, Foja 95-100 (1797)

³³ AGN, Bienes Nacionales, Vol. 873, Exp. 118 (1797).

de que nombrase un interino ³⁴. Llevaba entonces 37 años de servicio y era la primera vez que solicitaba licencia. Además, habían fallecido sus padres y necesitaba «pasar a su patria para recoger y arreglar algunos bienes que han quedado en ajenas manos en la ciudad de Oviedo». Es probable que pretendiera negociar en la corte algún beneficio tras habersele negado el abono de 2% de agencias por el manejo y habilitación de haberes de la primera Compañía de Voluntarios de Cataluña, y del piquete de artillería que se hallaban de guarnición en la Península de California³⁵. Llama la atención que, si bien la negación anterior se resolvió el 18 de junio de 1797, se archivase hasta el 23 de diciembre de 1802, fecha en que se le firmara real cédula de merced de hábito en la Orden de Alcántara³⁶.

Tomó el hábito el 29 de julio de 1804 en el monasterio de benedictinos de Monserrate de la ciudad de México ³⁷, fungiendo de

³⁴ AGSimancas, Secretaría de Guerra, 7027, Exp. 2, Fol. 14-19 (1798). AGN, Correspondencia de Virreyes. Marqués de Branciforte, Vol. 190, Foja 42-43v (28 febrero 1798). AGN, Reales Cédulas Originales, Vol. 170, Exp. 217 (15 agosto 1798).

³⁵ AGSimancas, Secretaría de Guerra, 7026, Exp.11, Fol. 176 (1797-1802). AGN, Reales Cédulas Originales, Vol. 167, Exp. 157 (18 junio 1797)

³⁶. AGN, Reales Cédulas Originales, Vol. 184, Exp. 217, Fol. 1 (23 diciembre 1802)

³⁷. «El día 29 tomó el hábito de la Orden de Alcántara en el Monasterio de Benedictinos de Monserrate de esta Capital el Teniente Coronel, graduado, de Caballería D Manuel Fernández Cárcaba, habiendo hecho las funciones de Gran Maestre el Señor Coronel del Regimiento Provincial de ella D Benito de Medina, y las de Padrinos el Teniente Coronel D Esteban González de Cosío, Caballero de la misma orden, y el Capitán D Francisco de la Brena, de la de Calatrava: cuyo acto fue muy lucido por la asistencia en forma de otros varios caballeros de las demás Ordenes Militares, que formaron un complejo capítulo, y por la concurrencia de los

maestre de la ceremonia D. Benito de Medina y Torres, y fueron padrinos D. Esteban González de Cossío y D. Francisco de la Brena.

Al final de sus días solicitó el grado de coronel ³⁸. Falleció en México el 12 de mayo de 1805, con testamento en México el 22 de marzo de 1805 ante Manuel José Núñez Morillón, escribano real y de Estado.

Contrajo matrimonio, precedida la licencia del virrey de enero de 1794 y posterior real licencia del 16 de mayo de 1794 ³⁹, con D^a María Antonia Alarcón. En 1811, ya viuda, solicitó se cancelasen las fianzas que otorgó a favor del teniente coronel D. Manuel Rodríguez ⁴⁰, individuo que desde 1795 había sido nombrado ayudante de su marido ⁴¹.

Armas:

Títulos de Castilla, Xefes de Regimientos y otras personas de la mayor distinción ». Gazeta de México del miércoles 1 de agosto de 1804, T XII, núm. 17, p. 142.

³⁸ AGN, Reales Cédulas Originales, Vol. 194, Exp. 155, (31 agosto 1804).

³⁹ AGSimancas, Secretaría de Guerra, 7227, Exp.19, Fol. 69-73 (1794), AGN, *Reales Cédulas Originales*, Vol. 158, Exp. 58 (16 mayo 1794)

⁴⁰ AGN, Californias, Vol. 69, Exp. 15, Foja 456-461 (1811).

⁴¹ AGN, Californias, Vol. 74, Exp. 41, Foja 127 (1795)

Se comprobó prueba armera de la casa solariega de los señores de dicha familia, sin que se indique identificación de los cuarteles descritos⁴².

14. CASO PONCE DE LEÓN, BALTASAR DE [D. Baltasar de Caso, D. Baltasar Caso Ponce de León y Cienfuegos Ponce].

Caballero de la orden de Alcántara en 1658⁴³.

*Genealogía ascendente*⁴⁴.

Padres: Tomás de Caso, natural y señor que fue de la casa y solar de Sorribas y su jurisdicción y vasallos, en el concejo de Piloña, principado Asturias. Casado con D^a María de Cienfuegos Ponce de León [María Catalina González de Cienfuegos], natural de Pola de Allande en Oviedo. Padres de: Juan de Caso y Cienfuegos, caballero

⁴² Cádenas y Vicent, V. (1956), p. 33.

⁴³ AHN, Ordenes Militares, Alcántara, Caballeros, Exp. 300. Disponible en línea: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-VQM7-V?i=1872&cat=583216>; AHN, Ordenes Militares, Expedientillos, Leg. 163, Núm. 13886 (septiembre 1657); Vignau V. y Uhagón, F. R. de (1903): p. 208-9. La merced del hábito fue concedida por decreto de 4 de septiembre de 1657 a D. Juan Bautista Navarrete, para su yerno D. Baltasar Ponce de León (así mencionado), emitiéndose real cédula el 21 de septiembre de 1657 y las pruebas fueron cometidas por D. Pedro Ignacio Vélez de Idiáquez y Guebara y frey Miguel Dávila y Arévalo, caballero y religioso profesos de Alcántara.

⁴⁴ La mayor parte de los datos genealógicos y biográficos de este artículo fueron tomados del Expediente de pruebas que se presentó para su ingreso a la Orden de Alcántara, el cual contiene las deposiciones de 108 testigos, vecinos y naturales de la villa de Infiesto en el concejo de Piloña, la ciudad de Oviedo y los cotos de Villanueva y Pola de Allande; el expediente incluye además traslados de fees, padrones y otros instrumentos de los concejos y parroquias de dichas poblaciones.

de Santiago, Baltasar de Caso Ponce de León, caballero de Alcántara, Tomás de Caso y D^a Catalina de Caso.

Abuelos Paternos: Juan de Caso de Sorribas, natural y señor de la dicha casa y D^a Toribia de Nava y Miranda, natural de la ciudad de Oviedo.

Abuelos Maternos: D. Baltasar Gonzáles de Cienfuegos, natural y señor de las casas de Allande y su jurisdicción, y D^a Catalina de Miranda Ponce de León, natural de la casa de Miranda, en el dicho Principado⁴⁵.

Notas biográficas:

Nació alrededor del año 1620⁴⁶, en la casa solar de Sorribas, en el concejo de Piloña, principado de Asturias. La probanza de la genealogía que presenta para ingresar a la Orden de Alcántara muestra que era descendiente de señores de cotos y jurisdicciones, dueños de casas y solares con rentas y mayorazgos que les habían permitido sustentarse con lucimiento de caballeros. Por ejemplo, por el lado paterno se decía que los Caso eran tenidos por caballeros de lo más calificado y lustroso del principado, y la casa y solar de Sorribas de lo más antiguo e ilustre del mismo, con señorío de

⁴⁵ Hija de Diego Fernández de Miranda, señor de la casa de Miranda y coto de Villanueva, hijo de Sancho de Miranda, señor de la dicha. Expediente de pruebas.

⁴⁶ En el expediente se dice que en el año de 1658 tenía 38 años.

vasallos del concejo de Caso⁴⁷; de hecho, la cruz en cuadro que utilizaban en su escudo de armas les había sido concedida por su participación en la victoria que el infante Pelayo obtuvo sobre los árabes en Covadonga a principios del siglo octavo⁴⁸. Y por el lado materno se apunta que los Miranda, como señores de jurisdicción y nobleza tan notoria y relevante, no permitían que sus nombres aparecieran registrados en los padrones, junto con los demás hidalgos, sus vasallos; y que Sancho de Miranda, señor de la casa de Miranda y coto de Villanueva, abuelo de su abuela Catalina, que por esta línea era el tercero de nuestro personaje, consideraba que la calificación de hidalgo junto a los demás del coto «solo era buena para hidalguitos de capote, pero no para la calidad grande » de su familia⁴⁹.

Una actitud similar mantenía Juan de Caso de Sorribas, bisabuelo paterno de nuestro personaje, llamado el travieso por su viveza e inquietud, quien solo permitía que le hablasen cubiertos los hijosdalgo notorios⁵⁰. Esto es porque nuestro personaje provenía de una capa alta de la nobleza asturiana, que se distinguía de los simples hidalgos por una preeminencia económica sustentada en amplios

47 <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-V3BN-2?i=1875&cat=583216>.

48 <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-VQMS-R?i=1927&cat=583216>

49 <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-V3BN-2?i=1875&cat=583216>.

50 Ídem.

patrimonios rústicos que se mantenían y acrecentaban mediante la fundación de mayorazgos y enlaces matrimoniales, la compra de señoríos, rentas y cargos municipales; y para aumentar su poder y prestigio social, buscan un título o, cuando menos, un hábito de las órdenes militares; y uno de los principales medios para lograr este objetivo era el servicio a la Corona y a la Iglesia⁵¹.

Acorde con este modelo, Juan de Caso e Isabel de Quirós, señores de la casa y torre de Sorribas, crearon un mayorazgo en 1524 a favor de su hijo Juan de Caso, que incluía además de las heredades anexas, otros bienes y derechos en el concejo de Piloña; también propiedades en el concejo de Ponga, muchos de ellos en el coto de Cazo, donde tenían además la jurisdicción y el patronato y diezmos de la parroquia; igualmente integraron en el mayorazgo bienes en el concejo de Villaviciosa⁵². A la muerte de Tomás de Caso, padre de nuestro biografiado, el señorío de la casa pasó a manos de Juan de Caso y de Cienfuegos, su hermano mayor, quien en el año de 1645 obtuvo el hábito de los caballeros de Santiago⁵³. Para 1657, cuando nuestro personaje realiza la probanza para su ingreso a la orden de

⁵¹ Faya Díaz, M. A. (2004): p. 455-460.

⁵² Ídem.

⁵³ AHN, Ordenes Militares, Santiago, Exp. 1688, disponible en <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1714860>.

Alcántara, era él el señor de la casa y solar de Sorribas y del coto y jurisdicción de Caso⁵⁴.

Baltasar de Caso siguió la carrera de las armas y para el año de 1644, lo vemos convertido en capitán de mar y guerra de la armada de las Islas de Barlovento⁵⁵. De dicha época se conserva una real cédula fechada el 13 de diciembre de 1644, en la que se ordena a los oficiales reales de la ciudad de Veracruz, le pagasen lo que se le debía⁵⁶. Lo siguiente que sabemos es a través de otras dos libranzas que extiende el Consejo de Indias en su favor, por las cuales nos enteramos de que, para el año de 1652, Baltasar de Caso ya había sido promovido al cargo de capitán de mar y guerra, pero de la armada de la Carrera de la Indias: la primera, expedida en el mes de abril, mandaba que los oficiales reales de Panamá le pagaran al capitán 16,000 pesos que se le adeudaban en razón de un préstamo que hizo a la Corona. Y la segunda, fechada el 9 de septiembre, ordenaba que los dichos oficiales de Panamá pagaran 583,583 maravedís, por los intereses de un préstamo que había hecho a la corona⁵⁷. Si bien no conocemos las circunstancias en las que se

⁵⁴ De acuerdo con dicho documento, D. Juan de Caso y Cienfuegos se encontraba vivo todavía en el año de 1551 <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-V31P-G?i=1986&cat=583216>.

⁵⁵ Archivo General de Simancas, en adelante AGS, Títulos de Indias, 23 de marzo 1644.

⁵⁶ Archivo General de la Nación de México en adelante AGN, Reales Cédulas Duplicadas v.14, Exp. 340, f. 246v (13 dic 1644).

⁵⁷ Archivo General de Indias, en adelante AGI, Panamá, 238, L. 16, f. 308v-309v (1652-04-02) y L. 17, f. 29v-33v (1652-09-28) <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/2608175?nm>.

registraron, podemos suponer que estos adeudos, unidos a su desempeño militar, propiciaron que el 3 de febrero del año de 1656, Caso fuera nombrado alcalde mayor de Chiapa de la Nueva España⁵⁸, embarcándose junto con su esposa, en la flota comandada por el general Diego de Egues, que partió de Cádiz en el mes de mayo de ese mismo año⁵⁹.

El nuevo cargo implicaba, entre otras cosas, que como representante del rey se encargara de administrar, gobernar y defender el territorio, impartir justicia y velar por el bienestar de los indios, cuidar la real hacienda, además de presidir el ayuntamiento. La alcaldía mayor de Chiapa con sede en Ciudad Real, hoy San Cristóbal de las Casas, comprendía prácticamente todo lo que es el actual estado de Chiapas; y pese a su lejanía de la ciudad de México y no contar con minas, redituaba grandes beneficios a su titular, por la presencia de indios tributarios, cuya mano de obra podía ser explotada, además de que el ejercicio de comercio mediante el sistema de repartimiento, por el que se obligaba a los indios a comprar mercaderías y vender sus productos a precios ventajosos, proporcionaban grandes ganancias. El poder político y económico que brindaba este cargo llevó a que a partir del reinado de Carlos II

⁵⁸ AGS, Títulos de Indias. En su probanza para ingresar a la orden, la mayoría de los testigos refieren que la alcaldía se localizaba en la Nueva España, no obstante que la demarcación pertenecía a la capitanía y audiencia de Guatemala.

⁵⁹ AGI, Contratación, 5431, N.3, R.3.
<https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/151197?nm>.

(1665-1700), se convirtiera en un oficio venal altamente codiciado por los miembros de la élite criolla regional, que llegaban a pagar entre 6000 y 8000 pesos por él⁶⁰. Baltasar Caso debió haber cumplido satisfactoriamente con esta encomienda porque al término de esta gestión, que duró cinco años, fue designado, de acuerdo con una cédula real expedida en junio de 1662, tesorero de la Casa de Moneda de la Ciudad de México, que por los beneficios que proporcionaba, era otro puesto muy atractivo dentro de la burocracia real⁶¹. Sin embargo, nunca llegó a tomar posesión de este cargo, por haber muerto en Ciudad Real de Chiapa en junio de ese mismo año de 1662⁶².

Contrajo matrimonio con D^a Ana Manuela Sáenz Navarrete, nacida en la villa de Madrid, hija D. Juan Bautista Sáenz Navarrete, natural de la villa de Navarrete, caballero y fiscal de la orden de Alcántara, y del consejo de su majestad el rey Felipe IV, y su secretario en el de Indias; casado con D^a María del Vado Mena y Urrea, nacida en la villa de Garcinarro, junto a Huete. D^a Ana Manuela llegó a Nueva España en compañía de su esposo en el año de 1656 y fue su padre, el responsable de representar a Baltasar de

⁶⁰ Martos Crespo, J. (2016). Respecto a la actuación de Baltasar Caso como alcalde mayor, en el Archivo de Indias se conservan documentos del juicio de residencia que se le hizo al término de su mandato ante la Real Audiencia de Guatemala, de donde dependía la alcaldía, véase AGI, Escribanía, 345B, Residencias de la Audiencia de Guatemala, y Escribanía, 1190. Sentencias del Consejo (1665).

⁶¹ Castro Gutiérrez, F. (2012): p. 45-74.

⁶² AGS, Títulos de Indias (22 de junio de 1662), AGN, Reales Cédulas Duplicadas Vol. 22, Exp. 290 f. 332 (18 junio 1662).

Caso, en los trámites que se hicieron en Castilla para su ingreso a la orden de Alcántara en 1658. Al quedar viuda regresó a España en compañía de su hijo⁶³.

Fueron padres de:

1). D. Baltasar Antonio Caso Ponce de León [Baltasar Antonio de Caso Ponce de León Cienfuegos, Baltasar de Caso Navarrete]. Nacido en Ciudad Real de Chiapa, «en la provincia de Guatemala de la Nueva España», fue bautizado en la catedral de la dicha ciudad el 23 agosto 1657. A la muerte de su padre hereda el título de señor de la Casa de Caso y Sorribas, y su jurisdicción y vasallos; viaja con su madre de regreso a la Península, y a partir del año de 1563 vive con ella en Madrid. En 1665, el rey le concede el hábito de caballero de la Orden de Santiago. Contrajo matrimonio en Salamanca (Santo Tomé) el 19 octubre 1679 con D^a Josefa Francisca Maldonado de Nieto y Acebeda [Francisca Josefa de Múxica Maldonado], nacida en Aramayona, señora de la casa de Múxica en Salamanca. Fueron padres de:

1.1. D^a Ana Manuela de Caso Maldonado
Múxica Ponce de León Nieto Acebedo, nacida

⁶³ Lohmann Villena, G. (1947): t. I, núm. 104, p. 93. AHN, Ordenes Militares, Santiago, Exp. 1689 <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CS2L-17D7-W?i=786&cat=630488>

en San Pablo de Sorriba, concejo de Piloña, señora de Almaimona en Salamanca y de la casa de Múxica, quien contrajo matrimonio, el 6 de septiembre 1700 en la parroquia de San Pablo de Sorribas, con el IV conde de Marcel de Peñalba, D. Rodrigo Antonio José Gregorio González de Cienfuegos Valdés y Caro, vizconde de San Pedro de la Vega, caballero de la Orden de Santiago en 1699, quien se convirtió en el nuevo señor de las casas de Sorribas y del concejo de Caso, avicinándose en el de Piloña en 1701⁶⁴.

Armas de la baronía:

En «una cruz en cuadro, las de la abuela paterna: seis veros o carreras de almenas trabadas por las puntas; las del abuelo materno dos cuarteles con diversas ramas de fuego y dos ángeles encima con una cruz que tienen en las manos; las de la abuela materna: cinco doncellas en un medio escudo y en el otro medio un león por el apellido Ponce de León».⁶⁵

⁶⁴ AHN, Caballeros, Santiago, Exp. 1689, Consultable en: (<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1341074>); Órdenes Militares, Expedientillos, Leg. 40, Núm. 4013 (septiembre 1664) En (<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1341922?nm>); Conde y Díaz Rubín, J.I. y Sanchiz Ruiz, J. (2012): v. 2, p. 154-155. En este trabajo también reconstruyen la genealogía subsecuente.

⁶⁵ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-VQM4-M?i=1877&cat=583216>.

15. CASTAÑOS Y DE PERÓN, JUAN MANUEL DE.

Caballero de Alcántara (31 octubre 1790) ⁶⁶.

Genealogía ascendente ⁶⁷

Padres: D. Cosme Damián de Castaños. Nació en Güeñes y fue bautizado el 28 septiembre 1716. Vecindado como noble en Güeñes en 1761. Testó en Gaudiola el 30 marzo 1772 ante José Terreros. Contrajo matrimonio en Güeñes el 17 abril 1740, previo contrato matrimonial celebrado allí el 7 marzo 1740 ante Francisco Urriticoechea, con D^a María Catalina de Perón, nacida en Güeñes el 26 noviembre 1717 (bautizada el 27). Padres de: Juan Manuel, Tomasa, Ana y Antonia.

Abuelos paternos: D. Martín de Castaños, nacido en Güeñes el 31 diciembre 1684 (hijo de Martín Castaños y de Magdalena de Amavizcar). Regidor en Güeñes en 1708. Casó en Güeñes el 15 abril 1716, previas capitulaciones matrimoniales del 1 octubre 1707 ante Marcos Soberón, con D^a Luisa de Amézaga, nacida en Güeñes el 17

⁶⁶ AHN, Ordenes Militares, Expedientillos (octubre 1790), n. 14671; AHN, Alcántara, Caballeros Exp. 304, [<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-L7MJ?i=1452&cat=583216>];

Vignau V. y Uhagón, F. R. de (1903): p. 209. Martínez Cosío, L. (1946): p. 294, n. 12. Cadenas y Vicent, V. (1991): 1, p. 137-139, n. 65. La merced del hábito fue concedida por real cédula del 10 de noviembre de 1790 y las pruebas fueron cometidas por D. Mateo de Yruegas y a frey D. Fernando Pantoja del Manzano, caballero y religioso profesos de Alcántara; AGSimancas, Secretaría de Guerra, 7033, Exp. 2, Fol. 130-136.

⁶⁷ García Carraffa, A. y A. (1926), t. XXV, p. 21.

octubre 1688 (hija de Domingo de Amézaga y de Francisca de Amézaga). Casó en primeras nupcias con Juan de Yandiola y en terceras, con Diego de Jarto. Otorgó testamento en Soberón el 7 septiembre 1774 ante Juan Francisco de Palacio, declarando por sus hijos a Juan, del primer enlace, a Cosme, María y Francisco del segundo y a José del tercero.

Abuelos maternos: D. José de Perón. Nació en el Valle de Gordejuela el 19 septiembre 1688 (hijo de Domingo de Perón y de la Cuadra y de Jacinta Edillo Lecigute). Regidor en Güeñes en 1748. Vecino noble en 1747. Contrajo matrimonio en Güeñes el 18 enero 1717 con D^a Águeda de Arracico, nacida en Güeñes el 30 mayo 1683 (hija de Pedro Arracico y Ortiz de Tellitu y de Águeda Ruiz de Somocurcio y Estrada). Falleció el 30 marzo 1746. No testó.

*Notas biográficas.*⁶⁸

Nació en el lugar y concejo de Güeñes, Encartaciones de Vizcaya el 3 de abril de 1741 y fue bautizado el día 4, siendo apadrinado por el cura D. José de Castaños y D^a Ignacia de Arracico. Pasó a Nueva España, bajo el amparo y protección del conde del Valle de Súchil, su pariente y posteriormente su suegro. Se encontraba ya en Nueva España en 1765. Ingresó al ejército y en Nueva España se desempeñó como capitán comandante del Cuerpo de Dragones

⁶⁸ Corral Raigosa, B. (2014): p. 68-69.

Provinciales de San Gabriel de Nueva Vizcaya. En 1776, obtuvo Real provisión de vizcainía⁶⁹.

Fue elegido alcalde de Güeñes en 1779 y 1780. Regresó a Nueva España y en calidad de albacea testamentario del conde de Súchil, realizó diferentes actuaciones respecto a sus bienes ⁷⁰. Su primo Juan José Yandiola fue caballero de Santiago por real carta de 28 de febrero de 1783. En 1789, residía habitualmente en San Antonio de los Muleros, Nueva Vizcaya, y siendo albacea de su suegro, el primer conde del Valle de Súchil, solicitó al virrey Flórez la relevación de los derechos en platas y la obtención de azogues a costo y costa por 12 años, en virtud de que las minas de Colapa y cerro de La Noria, en Sombrerete, propiedad de la testamentaría que llevaba, estaban casi arruinadas e inundadas. Ese año propició la llegada de Manuel de Montehermoso, su pariente, vecino del concejo de Güeñes, quien realizó los trámites para pasar a Indias en el mes de diciembre ⁷¹.

El 14 de junio de 1782, elaboró un Memorial de Servicios impreso en Madrid. Por él, sabemos que se había dedicado «al laborío de las Minas nombradas San José de Abinito, ubicado en el Real de la Noria, Santa Rosa, y otras situadas en la mencionada provincia de la Nueva Vizcaya: en cuyos ejercicios, y para llevarlos a

⁶⁹ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de Vizcainías, Caja 5,31

⁷⁰ AGN, General de Parte, Vol. 61, Exp. 484, Foja 263-263v (1782).

⁷¹ AGI, Contratación, ,5533,N.2,R.101 (8 diciembre 1789),

debida perfección, se le habían repartido desde el año de 1765 hasta el de 1779, 2,342 quintales de azogues de Castilla; los 255 de ellos a precio de 82 pesos, 5 tomines y 9 granos: 1,234 al de 62 pesos y 4 granos; y los 853 restantes al de 42 pesos, 2 tomines y 11 granos, a cuyo precio ascendía su valor a 132,936 pesos, 5 tomines y 6 granos ». «Que la casa del conde del Valle de Súchil, y sus hijos D. Juan Manuel de Castaños y D. Juan José Yandiola, que se mantenía pro-indiviso, habían enterado en las Reales Cajas de Durango, y quintado en ellas con el beneficio de este importe, 187,566 marcos, tres onzas, siete ochavas, y cuatro granos de plata de ambos beneficios, produciendo a favor de la Real Hacienda 193,425 pesos, dos tomines, y 10 granos; por cuyos servicios, y los del amparo de muchas familias dedicadas a estas operaciones tan recomendables, contemplaban los oficiales reales de aquellas Cajas acreedor al mencionado D. Juan Manuel a que Su Majestad (que Dios guarde) se dignara premiarlos »⁷².

«Levantó a sus expensas, y como apoderado general de su padre político el enunciado conde del Valle de Súchil, una compañía, costeando su vestuario, armamento, y montura, con el correspondiente número de caballos y mulas, y se obligó para su permanencia a contribuir anualmente con 1,350 pesos en calidad de arbitrios de los señalados por el Ayuntamiento de aquella Villa sobre

⁷² Biblioteca José Ignacio Conde, Archivador de Órdenes Militares, Alcántara, “Castaños”, p. 1.

los efectos que producía su jurisdicción, con aprobación del comandante general de las Provincias Internas el caballero de Croix, para los pagos de oficiales y soldados en las campañas contra los enemigos fronterizos»⁷³.

«Es capitán y comandante de la primera compañía del Cuerpo de Dragones Provinciales del partido de San Gabriel de la villa y jurisdicción de Nombre de Dios, por nombramiento del referido comandante general de 22 de febrero de 1779, que aprobó su majestad en 18 de julio del mismo año en atención a sus méritos y servicios »⁷⁴.

«Ha dispuesto, y se han fabricado cuantiosas obras muertas, grandes socabones, y tiros en peña viva para facilitar la saca de los metales, y extraer las aguas de las mismas, y establecido en cada una de ellas populosas haciendas para el beneficio de los referidos metales: de suerte, que pasan de 6 mil las personas que tiene empleadas, de quienes cuida, no tan solo en lo corporal, sino en lo espiritual, para lo cual ha construido muy decentes capillas públicas, surtiéndolas de ornamentos, y vasos sagrados, en donde se administran los Santos Sacramentos a todos los operarios, y sus

⁷³ Idem., p. 2.

⁷⁴ Idem., p. 2.

familias, celando muy por menor la práctica de las más arregladas costumbres »⁷⁵.

«Mantiene a sus expensas un capellán en cada una de las haciendas, para que digan misa diariamente, se empleen en los demás ejercicios espirituales a favor de aquellos dependientes, y les expliquen la doctrina cristiana los días festivos, pagando asimismo los maestros correspondientes para la enseñanza de las primeras letras, y rudimentos de nuestra Santa Fe de todos los niños hijos de sus dependientes y operarios, que se componen de diferentes castas, compeliendo a sus padres a que los envíen a la escuela »⁷⁶.

«Últimamente en las irrupciones, y hostilidades cometidas estos últimos años por los indios bárbaros fronterizos, ha sido uno de los primeros que se ha señalado en defensa de la patria, aprontando copioso número de gente armada, costeando víveres, municiones y caballos, poniéndose al frente; con cuyo ejemplo, y buenas disposiciones ha podido en lo posible contenerlos: motivos porque el actual gobernador de la nominada Provincia de la Nueva Vizcaya D. Felipe Barri en carta de 19 de marzo del citado año de 1779 recomendó al rey los méritos y servicios del expresado D. Juan Manuel en consecuencia de lo que acerca de este particular previenen las leyes, añadiendo tenía suma inclinación al Real

⁷⁵ Idem, p. 2.

⁷⁶ Idem, p. 3.

Servicio, y era uno de los vasallos que más se había señalado en honor de la Corona »⁷⁷.

El 8 de abril de 1790, escribió al rey desde la villa de Nombre de Dios, pidiendo «merced en cualquiera de las órdenes militares», escrito que contaba con el visto bueno de D. Jacobo de Ugarte y Loyola, comandante general de las Provincias internas, su jefe inmediato. El virrey conde de Revillagigedo, en carta al rey del 27 de mayo de 1790 apoyó la instancia de D. Juan Manuel de Castaños, concediéndosele la merced el 30 de septiembre de ese año «en la de Alcántara en que por turno corresponde»⁷⁸.

En 1793, seguía residiendo en Nueva España. Testó ante el notario Público Juan N. Rodríguez en 1805. Casó con su tía segunda, Ana María del Campo y Larrea [Ana María del Campo y Erazo]. Nacida en la región de Durango, Nueva Vizcaya hacia 1755 (hija del primer conde del Valle de Súchil D. José Ignacio del Campo Soberrón y Larrea y de D^a María Isabel Lugarda de Erauzo y Ruiz de Somocurso). Viuda casó en segundas nupcias con D. Buenaventura Ustegui o Viteri. Testó en su hacienda de San José de Avinito, jurisdicción de San Juan del Río, Durango, el 23 de abril de 1801.

Fueron padres de:

⁷⁷ Idem, p. 3.

⁷⁸ AGN, Reales Cédulas Originales, Vol. 147, Exp. 61, Fojas 1 (30 septiembre 1790).

1) José Antonio Mariano Castaños y del Campo. Nació en Súchil, Durango y fue bautizado en La Purísima Concepción el 7 marzo 1771. Casó en 1801 con María del Pilar Francisca Escárzaga Vázquez, nacida en Durango y bautizada en el Sagrario el 12 de octubre de 1779 (hija de Vicente Escárzaga y María Luisa Vázquez). Testó ante Royo en 1811 ⁷⁹. Padres de:

1.1. María Francisca Antonia de Castaños y Escárzaga. Nació en Durango el 11 mayo 1802 y bautizada en el Sagrario el 13.

2) María Guadalupe Antonia Castaños y del Campo. Nació en Súchil, Durango y fue bautizada en La Purísima Concepción el 10 septiembre 1772.

3) María Josefa Ramona Castaños y del Campo. Nació en Suchil, Durango y fue bautizada en La Purísima Concepción el 17 marzo 1775.

4) María Liberata Castaños y del Campo. Nació en Súchil, Durango y fue bautizada en La Purísima Concepción el 25 febrero 1776.

⁷⁹ Miguel Vallebuena y Fernando Berrojalbiz, “Vascos en el Norte de México Durante el siglo XVIII” en *Los Vascos en las Regiones de México. Siglos XVI-XX* (México-IIIH-UNAM, 1999), Vol. V, p.449.

5) María Antonia Leogarda Castaños y del Campo. Nació en Súchil, Durango y fue bautizada en La Purísima Concepción el 20 junio 1777.

6) María Antonia Castaños y del Campo. Nació en la hacienda de Muleros, Nombre de Dios, Durango el 2 diciembre 1785. Falleció en Durango el 27 enero 1840. Contrajo matrimonio en la hacienda de San José de Avinito, actualmente municipio de San Fermín de Pánuco, Durango (Informaciones matrimoniales en la Catedral) el 16 abril 1798 con su primo segundo D. Juan Antonio de Yandiola y Garay, nacido en Galdames (B.: San Esteban protomártir el 29 agosto 1786) (hijo de D. Juan Antonio Yandiola del Campo y de D^a María Teresa Garay Llano). Padres de:

6.1. María Jesús Ramona Sebastiana Yandiola y de Castaños. Nació en Súchil, Durango y fue bautizada en La Purísima Concepción el 22 enero 1799. Contrajo matrimonio con Juan Francisco Marcos de Yandiola Garay, nacido ca. 1796 en Vizcaya (hijo de Ramón Yandiola y de Clara de Garay). Fallecido en Súchil, Durango. Con descendencia.

6.2. María Concepción Aleja Camila Ramona Yandiola y de Castaños. Nació en Durango el 17

julio 1800 y fue bautizada en San Juan Bautista Analco el 21.

6.3. Ana María Remigia Guadalupe Ramona Yandiola y de Castaños. Bautizada en San Juan Bautista de Analco, Victoria de Durango, Durango, el 3 octubre 1801.

6.4. D. José Máximo Francisco de Yandiola y de Castaños. Bautizado el 8 junio 1803 en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, Durango.

6.5. D. José Eduardo Benito Ramón Antonio de Yandiola y de Castaños. Fue bautizado en el Sagrario de Durango el 13 octubre 1805. Contrajo matrimonio con D^a Candelaria Yrilarri. Con descendencia:

6.6. D. Juan Francisco de Yandiola y de Castaños.

6.7. Juan Antonio de Yandiola y de Castaños. Contrajo matrimonio el 12 mayo 1834 con Refugio Ríos Roldán.

6.8. María Soledad Macedonia Ramona Antonia Yandiola y de Castaños. Nació en Rosales, Chihuahua el 11 septiembre 1814 (B.: Santa Cruz de Rosales 14).

*Armas*⁸⁰: Ya recogidas por Vicente Cadenas, obra a la que nos remitimos.

16. CEBALLOS VILLAGUTIERRE, ALONSO DE

Caballero de Alcántara ca. 1675 ⁸¹

Genealogía ascendente

Padres: D. Francisco de Ceballos y Villagutierre y Ramírez, natural de Plasencia, Cáceres, Extremadura y Da. Antonia Teresa de Zayas Villagutierre y Girón, natural de Coria.

*Notas biográficas*⁸²:

Nació en la villa de Coria en Cáceres, Extremadura, y fue allí bautizado el 29 de octubre de 1635 ⁸³. Fue colegial regente en el colegio de Alcántara de la Universidad de Salamanca. Recibió el grado de bachiller en cánones por dicha Universidad el 26 de febrero de 1662 y en leyes el 2 de julio de 1665. Licenciado en cánones el 30

⁸⁰ Véase Cadenas y Vicent, V: (1991): v. 1, p. 139.

⁸¹ Martínez de Cosío, L (1946): p. 294; Rubio Mañé, J. I. (1961): p. 105, nota 76; Iguiniz, J. B (1981): p. 83-85; Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico <https://dbe.rah.es/biografias/127750/alonso-de-ceballos-villagutierre#:~:text=Alonso%20de%20Ceballos%2C%20siendo%20presidente,1703%20en%20la%20capital%20guatemalteca.>

⁸² En el Portal de Archivos Españoles PARES, aparece un expediente que no hemos podido consultar, con la signatura: AHN, Inquisición 1385, Exp.7 (1672-sm-sd), que de acuerdo con la ficha descriptiva contiene la “Información genealógica de Alonso de Ceballos Villagutierre, natural de Coria (Cáceres), de la Orden de Alcántara y pretendiente a oficial del Tribunal de la Inquisición de Llerena”. (<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1554397nm>). El nombre de sus padres y los datos de su nacimiento fueron tomados de Grub, U. (2005): p.107.

⁸³ Santa María, Bautismos, Libro núm. 2, 1622-1664, fol. 64v.

de agosto de 1666 y doctor el 9 de septiembre del mismo año. Dentro de las dos relaciones de méritos y servicios que se conservan, se destaca que, desde enero de 1663 hasta marzo de 1671, leyó o enseñó en Salamanca, los cuatro libros que integran la *Instituta* o Instituciones del derecho romano «con uno de los concursos más lucidos de la escuela, con mucho número de oyentes, respondiendo a las dudas que le eran opuestas, dando muestras de sus buenos estudios y capacidad grande». Durante dicho periodo también tuvo y presidió públicamente varios actos de conclusiones sobre diferentes materias, que se presentaron en las facultades de ambos derechos, obteniendo en sus argumentos y réplicas el aplauso de doctores, catedráticos y colegiales. Además, fue opositor y leyó cinco cátedras de la Facultad de Leyes y quince de la Facultad de Cánones y de éstas, «cuatro veces a la de prima en concurso de otros opositores»⁸⁴.

En el año de 1672, vistiendo ya el hábito de Alcántara, presentó información para ingresar como oficial del tribunal de la Inquisición de Llerena⁸⁵, y al año siguiente lo vemos pasar a la Nueva España, con título de presbítero fiscal de la Inquisición de México, por nombramiento expedido en Madrid el 13 de mayo de

⁸⁴ Se conservan de él, al menos dos relaciones de méritos y servicios, una del 12 de octubre de 1687, AGI, Indiferente 131, N. 92; y la otra del 12 de febrero de 1693, AGI, Indiferente, 133, N. 56.

⁸⁵ AHN, Inquisición, 1385, Exp.7.

1673⁸⁶. Para junio de 1678, cuando ya ocupaba el cargo de inquisidor de este tribunal, el rey, después de consultar con la cámara de Indias, lo nombró presidente de la Real Audiencia de Guadalajara y gobernador del reino de Nueva Galicia. De esta gestión, el conde de Paredes, virrey de la Nueva España de 1680 a 1686, escribía en abril de 1685, que Alonso Ceballos era digno de ocupar una silla obispal, ya fuera en Nueva Vizcaya o en La Habana, que por entonces se encontraban vacantes; tanto por lo que había servido como presidente de la audiencia y el esmero que había puesto en la conversión de las Californias, como por «la prudencia con que había sobrellevado y evitado las disensiones, que con poca razón, había procurado introducirle el obispo de Nueva Galicia»⁸⁷.

Al respecto, tenemos que las disputas entre D. Alonso de Ceballos Villagutiérrez, en su calidad de gobernador y presidente de la Audiencia de Nueva Galicia, con D. Juan de Santiago de León Garavito, obispo de Guadalajara, comenzaron desde el principio de su gestión en 1678, a causa de que ambos personajes poseían un carácter dominante y cada uno era muy celoso de su respectivo deber, jurisdicción y fuero. Sus desavenencias llegaron alcanzar tal

⁸⁶ AGI, Contratación, 5790, L. 1, Fol. 196v-197. (1673-05-13) Nombramiento; y AGI, Contratación, 5439, N.80 (1673-06-22) Expediente de información y licencia de pasajero a Indias del doctor Alonso de Ceballos y Villagutiérrez, fiscal de la Inquisición de México, a Nueva España, con las siguientes personas: Tomás Vicente Núñez, criado, vecino de Sevilla y del licenciado Alonso Jiménez de Cea, clérigo presbítero, capellán. Disponible en <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/152255>.

⁸⁷ Relación de méritos y servicios de 1693.

intensidad que dividieron a la sociedad tapatía en dos partidos: el del gobierno civil y el del eclesiástico, y fueron noticia en toda la colonia y materia de litigio en el Consejo de Indias, en cuyo archivo se conservan cientos de documentos con las quejas de uno y otro bando, y en los que se da cuenta no solo de faltas de respeto al protocolo y a las jerarquías, o de las constantes invasiones de jurisdicción de una y otra parte, sino también de tumultos y motines, oidores apedreados y excomulgados, así como cercos y allanamiento de conventos e iglesias, todo lo cual fue causa de gran escándalo y de múltiples recomendaciones del Consejo y del propio rey⁸⁸.

No obstante lo anterior, el virrey conde de Galve, quien gobernó de 1688 a 1696, escribió al rey tres cartas entre julio de 1689 y agosto de 1692 en las que expone al rey los méritos y servicios prestados por Ceballos, y lo recomienda para ocupar nuevos puestos donde se pudieran seguir aprovechando sus cualidades y se premiaran sus esfuerzos. En ellos destaca la puntualidad, celo y aplicación que el gobernador ponía en el real servicio, no solo por lo que tocaba al buen gobierno de la provincia, sino también en todo lo que correspondió a su jurisdicción en la defensa de las costas de la mar del Sur, que por entonces se encontraban infestadas de piratas; señalando que gracias a su solicitud y cuidado, y lo bien visto que era en aquella provincia por su proceder, logró conseguir parte

⁸⁸ Iguíniz J. B. (1981); Villaseñor Bordes, R. (1954): p. 83.

importante de los donativos que se necesitaban para la extirpación de los piratas, y que los puertos y pueblos de su jurisdicción asistieran con todo lo necesario a las embarcaciones que el virrey despachó para capturarlos. De la misma manera, consideraba que el actuar tanto del presidente como el de los demás ministros de la Audiencia había merecido la general satisfacción de todos los moradores de aquella provincia⁸⁹. Durante su gestión, también emprendió un saneamiento de la Hacienda Real y entre 1678 y 1698, obtuvo comisión para proceder contra diferentes oficiales reales de las Cajas de Nueva Galicia por diversas irregularidades ⁹⁰; y enviaría una pequeña fuerza militar a la sierra de Nayarit, con el fin de pacificar a los indios que allí se refugiaban⁹¹.

A finales de 1701, cuando ya tenía 68 años, fue promovido al cargo de presidente de la Audiencia, gobernador y capitán general de Guatemala, a donde llegó en mayo de 1702, con la difícil comisión de continuar con la visita iniciada por José Gómez de Lamadrid en 1699, en contra de Jacinto de Barrios Leal, presidente de la Audiencia de Guatemala y los oidores de la misma. Su misión era averiguar particularmente sobre los sucesos ocurridos en la

⁸⁹ Relación de méritos y servicios de 1693; también en AGI, México, 59 R 2, N. 4 y 59 R 3, N. 25 y 29.

⁹⁰ AGI, Escribanía 399 A, 399 B, 399 C. En el catálogo de archivos PARES, bajo la signatura Guadalajara se registran cientos de documentos que dan cuenta de su gestión como gobernador y presidente de la audiencia de Nueva Galicia. Andrade V. (1899): ficha 1008, p. 626 y Medina, J.T. (1989): v. III, p. 127-128, registran que el padre Miguel de Castilla, profeso de la compañía de Jesús le dedicó un sermón en el año de 1695.

⁹¹ Rubio Mañé, J. I. (1961): p. 104-106.

ciudad de Guatemala durante el tumulto de junio de 1697, con la gente del barrio de San Jerónimo y dependencias tocantes al mineral del Corpus, de la villa de Jerez de Choluteca del obispado de Honduras; así como los fraudes y extracciones de reales quintos y azogues. Además, debía averiguar los excesos cometidos por el propio visitador Gómez de Lamadrid, y los motivos que llevaron a que la Audiencia guatemalteca decidiera suspenderlo. Parece ser que la prudencia con la que actuó Ceballos Villagutierre, permitió que pronto se recobrarla la confianza y la paz en aquella provincia. Aunque no pudo concluir esta encomienda debido a su fallecimiento, acaecido en la ciudad de Guatemala el 27 de octubre de 1703 ⁹²; su cuerpo fue sepultado en la catedral de dicha ciudad, en la bóveda donde se entierran los obispos y canónigos⁹³. Otorgó testamento el mismo día del deceso ante Ignacio de Agreda ⁹⁴.

17. CONTRERAS TORRES GARNICA, JUAN DE [Juan de Contreras y Garnica, Juan de Contreras Torres Garnica Ayala y Eguino].

⁹² Sagrario, Defunción de Españoles, Libro Núm. 3 1698-1739, 1ª parte, 1698-1712, fol. 41v-42-

⁹³ Iguíniz, J. B. (1981): p.84-85; Aparicio, Edgar Juan, marqués de Vistabella (1975): t. II, p. 30; Domingo Juarros (1810): v. 1, p. 268. En el AGI, Escribanía 373 A, 373 B, 374 A, 374 B, 375 A, 375 B, 376 A, 376 B, 376 C, 377 A, 377 B, 378 A, 378 B, 379 A, 379 B, se localiza documentación correspondiente a su gestión en Guatemala.

⁹⁴ Archivo General de Centro América, Protocolos, Testamento de Ceballos ante Ignacio de Ágreda, 1703. A 1.20 Leg. 470, Exp. 8,873. Fol. 161-163v.

Caballero de Alcántara en 1666⁹⁵

*Genealogía ascendente*⁹⁶.

Padres: D. Fernando de Contreras Vargas Portocarrero, natural de la ciudad de Trujillo, de donde fue también regidor. Casado con D^a María de Torres Garnica, nacida en Madrid. Padres de Álvaro de Contreras Portocarrero, caballero de Santiago; Juan de Contreras Torres Garnica, caballero de Alcántara; y María de Contreras, mujer de Pedro Paniagua⁹⁷.

Abuelos paternos: D. Álvaro de Contreras Portocarrero, natural de Medellín y vecino de Trujillo (cuyo abuelo, Álvaro de Contreras, fue caballero de Santiago y casó con María Portocarrero, hermana entera del conde de Medellín, don Rodrigo) y D^a Inés de Ayala, vecina y natural de Trujillo⁹⁸.

⁹⁵ AHN, Ordenes Militares, Expedientillos (octubre 1665), Leg. 164, Núm. 14,017. AHN, Alcántara, Caballeros Exp. 370 <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-NPM6?i=759&cat=583216>. Vignau V. y Uhagón, F. R. de (1903): p. 213. Martínez Cosío, L. (1946): p. 294, n. 14. La merced del hábito fue concedida por real cédula del 21 de enero de 1666 y las pruebas fueron cometidas por D. Diego de Vera y al Lic. frey Juan Florez de Ábalos, caballero y religioso profesos de Alcántara.

⁹⁶ AGI, Indiferente, 125, N. 33 (1675-04-28) Relación de méritos y servicios de Álvaro de Contreras y Garnica, canónigo y chantre de Michoacán, ampliado hasta 07-07-1696, disponible en <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/239900?nm>. A partir de esta relación que presenta su hijo, se obtuvieron la mayor parte de los datos genealógicos y biográficos de este personaje.

⁹⁷ Sobre la descendencia de este matrimonio véase “Noticias de los hijos de Fernando Contreras y Vargas, regidor de Trujillo y de su mujer D^a María de Torres Garnica, Academia de la Historia Madrid, D-77, fol. 226v. Núm. 24857 de la Colección Salazar y Castro.

⁹⁸ Hija de Alonso de Loaysa quien sirvió por más de 30 años en el descubrimiento, conquista y poblamiento del Perú, y de una señora de Sevilla llamada doña María de Ayala. Cfr. Muñoz de San Pedro, M (1952): p. 264.

Abuelos maternos: Juan de Torres Garnica, natural de Soria y vecino de Madrid, (hermano entero del contador mayor Francisco de Garnica, caballero de Santiago, e hijo de Martín de Garnica y de Constanza de Torres, su mujer). Casado con D^a Isabel de Equino, natural de Azcoitia y vecina de Madrid. (hija de Antonio de Equino, contador mayor del Consejo de Hacienda y de doña Jordana de Arezty su mujer).

*Notas biográficas*⁹⁹:

Nació en Trujillo, Extremadura. En 1635, ingresó al colegio Mayor del Arzobispo e inició sus estudios en la Universidad de Salamanca, donde se graduó con el título de doctor en 1644. En julio de 1651, su majestad le hizo merced del cargo de oidor de la Audiencia de Guadalajara, del cual tomó posesión el 19 de diciembre del mismo año, y sirvió en él hasta el 11 de noviembre de 1660. Durante este tiempo fue nombrado comisario de la media anata de la Audiencia de Guadalajara en dos ocasiones, la primera en abril de 1658 y la segunda en julio de 1659¹⁰⁰.

⁹⁹ AGI, Indiferente, 125, N. 33 (1675-04-28) Relación de méritos y servicios de Álvaro de Contreras...; Real Academia de la Historia; Diccionario Biográfico electrónico <https://dbe.rah.es/biografias/75724/juan-de-contreras-torres-garnica>; Martínez de Cosío, L. (1946): p. 294, afirma que nuestro personaje nació en la ciudad de México; Schäfer, (1947) p. 457, 461 y 495.

¹⁰⁰ AGI, Indiferente, 456, L. A 29, Fol. 172-174; AGI, 15.203.2, Guadalajara, 10, R.4, N. 18 (Fecha inicial 1651-06-23), Cartas de Audiencia, Petición de D. Juan de Contreras, oidor de la Audiencia de Guadalajara.

En el mes de septiembre de ese mismo año de 1659, fue promovido al cargo de alcalde del crimen de la Real Audiencia de México, pero tomó posesión de este hasta diciembre de 1660. Al inicio de esta gestión, que duraría ocho años, le tocó concluir el juicio de residencia de D. García Osorio de Valdés, conde de Marcel Peñalva, quien fuera gobernador de Yucatán de julio de 1649 a julio 1652. También realizó las residencias de D. Pedro Sáenz Izquierdo, D. Francisco Bazán y D. Martín de Robles Villafañe, quienes le sucedieron como gobernadores interinos. Estando en aquella provincia en el cumplimiento de esta tarea, el maestro de campo D. José Campero de Sorrevilla, quien en ese momento ejercía la gubernatura de Yucatán¹⁰¹, lo comisionó para el conocimiento y disposición de todos los negocios políticos y militares del puerto de Campeche. Además, por provisión real de Felipe IV, se le encargó también tomar residencia al virrey duque de Alburquerque, en ausencia de D. Ginés Morote, oidor de la Audiencia de Guatemala¹⁰².

En agosto de 1663, fue elegido por el Tribunal del Santo Oficio de México, como consultor. En 1666, recibió el hábito de

¹⁰¹ José Campero fue nombrado gobernador en febrero de 1657, pero llegó a la provincia hasta agosto de 1660, y murió desempeñando el cargo, el 29 de diciembre de 1662. Schäfer, E. (1947): t. II, p. 564; https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Campero_de_Sorredevilla.

¹⁰² AGI, Escribanía, 306 A (1647-1662) Pleitos de la gobernación de Yucatán. AGI, Escribanía 314 (1644-1660) Residencias de la gobernación de Yucatán. AHN, Diversos, Colecciones, 31 N. 85 (28 marzo 1660) Sobre la toma de residencia al duque de Alburquerque. Disponible en <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1339839?nm>.

Alcántara de manos del virrey marqués de Mancera. En enero de 1667, se le encargó la intervención y superintendencia del quinto cabezón de las alcabalas de la ciudad de México¹⁰³. Finalmente, el 24 de enero de 1668, fue ascendido al puesto de oidor de la Audiencia de México, desempeñando dicho cargo hasta su muerte, el 2 de febrero de 1669.

Contrajo matrimonio con D^a Francisca de Mesa y Cervantes, criolla descendiente de los primeros pobladores de Nueva Galicia, hija de Francisco de Mesa y Cervantes, nacido en Guadalajara, alférez, alcalde mayor de Compostela y posteriormente del Puerto de Navidad; y de D^a Melchora de los Reyes, hija de Gerónimo de los Reyes Cervantes, administrador de los Reales Azogues de Itzatlán.

Y ya viudo, casó por segunda vez en la iglesia de la Santa Veracruz de México el 3 de agosto de 1667, precedida licencia del virrey¹⁰⁴, con D^a María Gorráez, hija de D. Francisco de Gorráez Beaumont y Navarra y D^a Gracia María López de Murillas y Eraso¹⁰⁵; quien, al enviudar, casó en segundas nupcias y sin la

¹⁰³ AGN, Reales Cédulas Duplicadas Vol. 25, Exp. 683 f. 459v (8 enero 1667).

¹⁰⁴ AGI, México, 42, N. 44. AGN, Reales Cédulas Originales, Vol. 10, Exp. 55 (16 junio 1668).

¹⁰⁵ D Francisco de Gorráez Beaumont y Navarra. Nacido en Corella, general de la Artillería del Reino de Navarra, caballero de Calatrava (1647), maestre de campo, gobernador de Olivenza en el Ejército de Extremadura, gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya en 1659, visitador general de las órdenes militares en Nueva España en 1675, fallecido el año de 1677. Casado con D^a Gracia María López de Murillas y Eraso. [Gracia María López de Eraso], nacida en Cádiz, quien para poder casar con D. Francisco tuvo que realizar en 1653 pruebas de

voluntad de su padre, con D. Diego de Salazar. D^a María Gorráez falleció en México el 11 de marzo 1698 bajo un poder para testar, fechado el día 8 del mismo mes ante Juan de Salazar, que otorgó a favor de su hermano, D. Teobaldo, al que dejó por heredero de sus bienes¹⁰⁶.

De su unión con D^a Francisca de Mesa y Cervantes nació único:

1) Álvaro de Contreras Garnica. Nació en Guadalajara y fue bautizado en el Sagrario el 1º junio 1654. Obtuvo el grado de Bachiller en la Facultad de Cánones de México en noviembre 1672. Sustituyó la cátedra de Víspera de Cánones (enero 1674). Racionero de Guadalajara (noviembre 1675). Canónigo de la Iglesia de Michoacán (24 mayo 1677). En 1688 presentó probanza de limpieza de sangre ante la Inquisición de México¹⁰⁷. En febrero 1700 era deán de la Iglesia de Valladolid, Michoacán. En 1704 era juez conservador de las provincias de San Alberto y San Nicolás¹⁰⁸.

Armas:

su limpieza ante la orden de Calatrava, conservándose el expediente respectivo en el AHN, Madrid, *Ordenes Militares*, Pruebas de señoras para contraer matrimonio con caballeros santiaguistas, Núm. 388.

¹⁰⁶ Garrido Yerobi, I. (2008): p. 284.

¹⁰⁷ AGN, Inquisición, Vol. 669.

¹⁰⁸ AGI, Indiferente, 125, N. 33 (1675-04-28) Relación de méritos y servicios de Álvaro de Contreras ya citado.

«Iglesia parroquial de Santa Cecilia y en ella junto a las gradas de el altar mayor hallamos una sepultura llana y en ella grabadas las armas de bastones y quarteles de Contreras y Portocarreros con una cruz de la horden de Santiago por blasón con una inscripción que dice así: es de Álvaro de Contreras y Da. María Portocarrero su muger y sus herederos».

18. CÓRDOVA BOCANEGRA Y DE LA CUEVA, NUÑO

[Nuño de Córdoba y Bocanegra Colón de Toledo y de la Cueva, Nuño de Córdoba Colón de Toledo y Bocanegra, Nuño de Chaves Córdoba y Bocanegra].

Caballero de la orden de Alcántara en 1626¹⁰⁹.

*Genealogía ascendente*¹¹⁰.

Padres: D. Francisco Pacheco de Córdoba y Bocanegra [Francisco Pacheco de Bocanegra Córdoba Vázquez de Coronado y Estrada], nacido en la ciudad de México, fue el sucesor de la encomienda de Acámbaro y IV Señor de Valdecantos o de los Apaseos, cuando su hermano mayor Fernando decide seguir la carrera eclesiástica.

¹⁰⁹ AHN, Órdenes Militares, Caballeros, Alcántara, Exp. 372. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1342543?nm>. 213; Vignau V. y Uhagón, F. R. de (1903): p. 213. Martínez Cosío, L. (1946), p. 295.

¹¹⁰ Los datos genealógicos y biográficos que se presentan de este personaje constituyen un resumen de la información contenida en la obra de Nieto Cortadellas R. (1952): p. 19-31. Y del trabajo de Conde y Díaz Rubín, J.I. y Sanchiz Ruiz, J. (2008): v. 1, p. 285-296. Véase También Martínez de Cosío, L. (1946): p. 295; y Lohmann Villena, G. (1947): t. I, núm. 16, p. 176-177.

Formó parte de la burocracia virreinal, ocupando cargos como los de gobernador, corregidor y alcalde mayor de diversas poblaciones¹¹¹. En el año de 1607, pasa a España y tiene una presencia destacada dentro de la corte de Felipe III; durante su estancia en la Península, defiende los derechos de su segunda esposa al ducado de Veragua; obtiene en 1609 el título de caballero de Santiago y en 1610 el de adelantado mayor del reino de Nueva Galicia; en 1612 compra junto con su madre la propiedad y el señorío de la villa de Villamayor de las Ibernias¹¹². Dicho patrimonio, aunado a parte de las posesiones que tenían en Nueva España¹¹³, permite la creación en marzo de 1617 del marquesado de Villamayor de las Ibernias, siendo él y su madre los primeros titulares. Después de obtener este título, regresa a México, donde muere el 29 marzo 1618. Casado en segundas nupcias¹¹⁴, en México en el año de 1600, con D^a Juana Colón de Toledo y de la Cueva, nacida en México, quien contrajo matrimonio con el susodicho en secreto y sin el consentimiento de su padre. Procrearon a D. Carlos

¹¹¹ Entre los cargos que desempeñó se cuentan: gobernador, corregidor y alcalde mayor de la provincia de Tepeaca; juez visitador del valle de Otumba, de la Mixteca y de Tepejí, de las congregaciones de la Nueva España y de la ciudad de Oaxaca; alcalde y justicia mayor de las minas de Zacualpa; corregidor de Ixtapan, Tonalco, Huatínchan y Jojutla; teniente de capitán general del virrey; juez general de matanza y repartimientos de las ciudades de Texcoco y Tacuba y de las congregaciones de sus provincias; corregidor y alcalde mayor en 1605 de Puebla de los Ángeles.

¹¹² Situada en el municipio y partido judicial de Cifuentes, en la provincia de Guadalajara a, diócesis de Sigüenza.

¹¹³ Conde y Díaz Rubín, J.I. y Sanchiz Ruiz, J. (2008): v. 1, p. 291, nota 46.

¹¹⁴ Casa en un primer matrimonio con D^a Catalina de Castilla y Chávez, heredera del mayorazgo fundado por Pedro Lorenzo de Castilla, con quien tuvo dos hijas: D^a Isabel de Castilla y Luján, y D^a Catalina de Castilla y Sosa.

Pacheco de Córdoba y Bocanegra Colón de la Cueva [Carlos Pacheco de Córdoba Bocanegra y Colón de Toledo], nacido en México en 1602, II marqués de Villamayor de las Ibernias, Nuño de Córdoba Bocanegra Colón de Toledo y de la Cueva, y de Francisco Colón Pacheco de Córdoba y Bocanegra, fallecido en su juventud.

Abuelos Paternos: D. Nuño Chávez Pacheco de Córdoba y Bocanegra, nacido en la ciudad de México en 1535. Encomendero de Acámbaro, III Señor de Valdecantos o de los Apaseos. Casado con D^a Marina Vázquez Coronado, nacida en la ciudad de México en 1546, hija del adelantado de Nueva Galicia, D. Francisco Vázquez Coronado, y de D^a Beatriz de Estrada, encomendera de Tlapa; siendo ya viuda, adquiere junto con su hijo Francisco, el título de primera marquesa de Villamayor de las Ibernias. Fueron padres de Fernando Pacheco de Bocanegra, quien siguió la carrera sacerdotal, Francisco Pacheco de Bocanegra y Córdoba, quien heredó el mayorazgo, y la menor, Beatriz de Estrada Pacheco.

Abuelos Maternos: Carlos de Luna y Arellano y Rojas, mariscal de Castilla, señor de las villas de Siria y Borobia, nacido en México en 1547¹¹⁵. Ejerció entre otros cargos, el de alcalde mayor de Puebla de los Ángeles y el de gobernador y capitán general de Yucatán. Casado

¹¹⁵ Hijo de D. Tristán de Luna y Arellano y Dávalos, capitán general de la Florida en 1559, vecino de la ciudad de México, fallecido el 16 de septiembre de 1573. Y de D^a Isabel de Roxas, natural de las Navazuclas, en Extremadura, viuda, quien antes había estado casada con el conquistador y regidor D. Juan Velázquez, y en segundas nupcias con D. Francisco Maldonado.

con D^a María Colón de la Cueva, nacida en la villa de Madrid¹¹⁶, dama de la reina D^a Isabel de Paz, tercera esposa de Felipe II; en 1579, ya casada, pasa a América, siendo la primera persona del linaje del almirante Cristóbal Colón que se estableció en la Nueva España; testó en Antequera Oaxaca en julio 1598. De esta unión nacieron D^a Juana Colón de Toledo y de la Cueva y D^a Isabel Colón de la Cueva y Rojas.

*Notas biográficas*¹¹⁷

D. Nuño de Córdoba y Bocanegra Colón de Toledo y de la Cueva, nació en Texcoco alrededor de 1605, siendo el segundo hijo del matrimonio formado por Francisco Pacheco de Córdoba y Bocanegra y Juana Colón de Toledo. En 1607, se queda en la ciudad de México al lado de su madre y hermanos, mientras su padre viaja a España, donde permanecerá hasta el año de 1617 con el fin de defender y pedir diferentes mercedes. Junto con el marquesado y los demás títulos que su padre solicitó, pidió a su majestad que a sus tres hijos varones, D. Carlos, D. Nuño y D. Francisco, les hiciera merced de hábito de las Órdenes Militares para que continuaran brindando los servicios que tanto por el lado paterno como materno, su familia

¹¹⁶ Hija única de Luis de la Cueva y Toledo, comendador de la Alhambra y de la Solana, en la provincia de Castilla, caballero en la Orden de Santiago, capitán de la Guardia Imperial pariente y gentilhombre de la casa del emperador Carlos V, y su consejero. Y de D^a Juana Colón, natural de Santo Domingo, tercera hija de D. Diego Colón, I Duque de Veragua y I Marqués de la Jamaica. Casado con D^a María de Toledo y Roxas, natural de Santo Domingo de Guzmán, Isla Española.

¹¹⁷ Nieto Cortadellas, R. (1952): p. 27-31; Conde y Díaz Rubín, J. I. y Sanchiz Ruiz, J. (2008): v. 1, p. 293-296. Estas obras reconstruyen la genealogía subsecuente.

había prestado. Las crónicas lo sitúan al lado de su hermano mayor, él con alrededor de 12 años y su hermano con 15, encabezando la recepción que la nobleza de México salió a dar a su padre, ya con la investidura de marqués, a su regreso a la ciudad en el año de 1617; y un año después dan cuenta de la orfandad en que quedan con la muerte de su padre en marzo de 1618¹¹⁸. En el año de 1625, pasa a España con su hermano Carlos, quien, como primogénito, se convirtió en el II Marqués de Montemayor Ibernias, heredero de los títulos de adelantado mayor de Nueva Galicia, V señor de Valdecantos o de los Apaseos y encomendero de Acámbaro, y quien en ese año decide trasladar su residencia a la corte de su majestad.

En el año de 1626, ya en España, Nuño de Córdoba y Bocanegra presentó las pruebas para ingresar a la orden de los caballeros de Alcántara, recibiendo el hábito al año siguiente. En los documentos que presenta para su ingreso a la orden, se apunta que, además de descender de noble genealogía, D. Nuño había conseguido ingresar como familiar de la Santa Inquisición tanto de la ciudad de México como de la de Toledo, nombramiento que requería ser limpio, noble y caballero notorio. En 1629, era ya gobernador y capitán a guerra de la dicha Orden en la provincia de la Serena; fue también maestro de campo de infantería española en el ejército de Badajoz. Hizo su testamento en Villanueva de la Serena el

¹¹⁸ Franco, A. (1900): p. 500-501.

2 de diciembre de 1653, falleciendo en la misma población al año siguiente.

Casó en la ciudad de Guadalajara, Castilla la Nueva, el 17 de septiembre de 1631, con D^a María de Mendoza y Aragón y Garnica, nacida en Madrid y bautizada en San Sebastián el 17 de abril de 1619, II marquesa de Agrópoli y señora de Santa Fe la Nueva¹¹⁹, quien conforme a las capitulaciones matrimoniales que se hicieron, aportó una dote de 2,000 ducados sobre la villa de Agrópoli, en Nápoles, y 20,000 ducados en joyas. Testamentó en Madrid el 9 de septiembre de 1669, falleciendo el 2 de julio de 1671.

Fueron padres de:

- 1) D^a Francisca Juana de Mendoza Pacheco de Córdoba y Aragón. Quien además de convertirse en la III marquesa de Agrópoli, heredó también los títulos de VIII marquesa de Mondéjar, X condesa de Tendilla, señora de Valhermoso, Almoguera, alcadesa de la Alhambra y del castillo de Bitambi [Bibataubín]. Por las capitulaciones que se hicieron en Madrid el 2 julio 1657, sabemos que contrajo matrimonio con su pariente D. Francisco Domingo de Córdoba Colón de Bocanegra y Suárez de

¹¹⁹ Fue su padre D. Jorge de Mendoza y Aragón --hijo de D. Íñigo de Mendoza, III marqués de Mondéjar--, I marqués de Agrópoli, título de Nápoles, creado el 12 de agosto de 1617, señor del Santo Mango, gobernador de la Calabria y castellano de Castilnovo, embajador del monarca español en Venecia y varón de la casa condal de Tendilla. Para el año de 1631 ya había fallecido. Casado con D^a María de Garnica Valderrama y Avilés.

Mendoza Torres y Portugal [Francisco Domingo de Córdoba y Mendoza], III marqués de Villamayor de las Ibernias. Y después de quedar viuda, contrajo segundo matrimonio en mayo 1669, con D. Diego de Silva de la Cerda Mendoza y Guzmán, hijo de D. Ruy Gómez de Silva Mendoza y de la Cerda, III duque de Pastrana y de D^a Leonor de Guzmán y Silva. Conde de Galve, marqués del Río, señor de la Zarzalea y Zagüerce-Valverde. Falleció el 18 enero 1679, sin descendencia de ambos matrimonios.

2) D^a María Gregoria Petronila de Hurtado de Mendoza Córdoba y Aragón, nacida en Madrid el 16 noviembre 1633 y bautizada en San Martín el 8 diciembre del mismo año. A la muerte de su hermana se convierte en IV marquesa de Agrópoli, IX marquesa de Mondéjar, XI condesa de Tendilla, señora de Valhermoso y Almoguera, alcaidesa de la Alhambra y del castillo de Bibataubín. Falleció el 31 mayo 1712. Contrajo matrimonio con su pariente D. Miguel de Luna y Arellano, de la casa de los Mariscales de Castilla. Y en segundas nupcias, celebradas en Madrid en octubre 1654, casó con D. Gaspar Ibáñez de Segovia Peralta, III señor y marqués de la villa de Corpa, caballero de Alcántara, varón erudito e historiador de la casa de Mendoza en su línea de Mondéjar; fallecido en Mondéjar el 2 septiembre 1708. **Padres** de: D. José Ibáñez

de Segovia Pacheco de Córdoba y Mendoza Peralta y Aragón. Nació en Madrid en 1657, X marqués de Mondéjar, de Agrópoli, de Corpa, y Valhermoso, barón de Sangaren, señor de Santa Fe y de la provincia de Almoguera, alcaide perpetuo y capitán de la Alhambra de Granada, XII conde de Tendilla; D. Mateo Ibáñez de Segovia y Mendoza, canónigo de San Ildefonso de Alcalá; D. Nuño Ibáñez de Segovia y Mendoza, religioso y canónigo; y D. Vicente Ibáñez de Segovia y Mendoza, oficial del Real Cuerpo de Marina.

19. CORTÉS Y RAMÍREZ DE ARELLANO, JERÓNIMO

[Jerónimo Cortés y Arellano Zúñiga, Jerónimo Cortés y Arellano, Jerónimo Cortés].

Caballero de la orden de Alcántara en 1690¹²⁰.

*Genealogía ascendente*¹²¹.

Padres: D. Martín Cortés y Ramírez de Arellano, II Marqués del Valle de Oaxaca, nacido en la villa de Cuernavaca en 1532 y fallecido

¹²⁰ AHN, Órdenes Militares, Caballeros, Alcántara, Exp. 384. Disponible en <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/1341724?nm>.

¹²¹ Las biografías tanto de sus abuelos como de la de su padre han sido ampliamente estudiadas en el volumen I de la *Historia genealógica de los títulos y dignidades nobiliarias en Nueva España*, publicada por Conde y Díaz Rubín, J.I. y Sanchiz Ruiz, J. (2008), p. 27-49 y 335- 342, por lo que aquí nos limitamos a hacer un apretado resumen del contenido de este trabajo.

en Madrid el 13 agosto 1589. Contrajo matrimonio en Nalda de los Cameros, en la Rioja, el 27 febrero 1548, con su sobrina carnal y prima hermana, D^a Ana Ramírez de Arellano, nacida en el pueblo Yangüas, provincia de Soria, en 1536 y fallecida en la ciudad de Sevilla en 1578. De este matrimonio nacieron 8 hijos, todos con el apellido Cortés y Ramírez de Arellano: D. Fernando, III marqués del Valle de Oaxaca; D. Jerónimo, caballero de Alcántara, D. Pedro, que seguirá como IV marqués del Valle, D^a Catalina, hermana gemela del anterior, monja, D^a Juana, casada con D. Pedro Carrillo de Mendoza, IX conde de Priego, D^a Ana María, monja; D^a Ángela Ana Francisca Cortés y Ramírez de Arellano, casada con D. Luis de Benavides y Zúñiga, hijo de D. Jerónimo de Benavides Ulloa, I marqués de Frómista. Ya viudo, D. Martín Cortés casó por segunda vez en Toledo, en el año de 1581, con D^a Magdalena de Guzmán, quien había sido dama de la reina Isabel de Valois, y después de enviudar, consiguió el cargo de aya de la infanta D^a Ana Mauricia, pero en 1603 se ve involucrada en las intrigas de la corte y es apresada, despojada de sus bienes y condenada a vivir en Logroño; al término de su destierro vivió cerca de Toledo y luego en Madrid, donde falleció en 1621. Resultado de este matrimonio fue D. Juan Cortés y de Guzmán, nacido en Madrid en febrero de 1578.

Abuelos Paternos: Hernando Cortés y Altamirano Pizarro y Monroy [Hernán Cortés, Fernando Cortés]. Nació en Medellín en 1485. Conquistador de Nueva España. Las acciones que desarrolló

tanto como gobernador, adelantado y empresario particular, son imposibles de enumerar aquí, y permitieron sentar las bases políticas y económicas para la permanencia y el crecimiento de la colonia que funda. En 1528, viaja a España en donde es recibido con grandes honores por Carlos V, y en julio 1529, el rey le concede el título de marqués del Valle de Oaxaca, cuyo mayorazgo abarcaba la jurisdicción civil y criminal de alrededor de 23,000 vasallos repartidos en un total de 22 pueblos ubicados en los actuales estados de Oaxaca, Morelos, México, Michoacán y Veracruz, además de la villa de Coyoacán en la periferia de la ciudad de México. En 1541, regresa a la Península, acompañado de sus hijos legítimos Martín y Luis, con el fin de presentar a la corona una serie de quejas que tenía en contra del virrey. Sin embargo, en esta ocasión no es bien recibido por el rey. Desilusionado y sin que se atendieran sus reclamos, muere en Castilleja de la Cuesta el 2 diciembre 1547. Hernán Cortés estuvo casado primero con D^a Catalina Xuárez Marcaida¹²², nacida probablemente en Granada, con quien contrajo nupcias en la villa de la Asunción de la isla de Cuba, en 1514 o 1515. En el verano de 1522, llegó esta señora a México para reunirse con su esposo, falleciendo en Coyoacán el 1° de noviembre del mismo año, de forma repentina y sospechosa, sin dejar hijos. Contrajo

¹²² Hija de Diego Suárez Pacheco, originario de Ávila y vecino de Sevilla, quien pasó con su familia en 1509 a la isla de La Española siendo parte del séquito de la virreina D^a María de Toledo, esposa del II adelantado D. Diego Colón; y más tarde se estableció en la isla de Cuba donde murió. Casado en Sevilla con D^a María Marcaida y Villela, quien, en 1522, ya viuda, pasa con su hija Catalina a la Nueva España.

segundo matrimonio en Béjar, Salamanca, en abril 1529 con D^a Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga, hija del II conde de Aguilar de Inestrillas¹²³, natural de Yangüas o Nalda, quien llevó al matrimonio una dote de 10,000 ducados. De este matrimonio nacieron seis hijos que llevaron el apellido Cortés y Ramírez de Arellano: D. Luis y D^a Catalina, que fallecieron a corta edad; D. Martín, II marqués del Valle de Oaxaca; D^a María, quien casó en España con D. Luis Vigil de Quiñones, V conde de Luna; D^a Catalina, que murió soltera, y D^a Juana, quien casó con D. Fernando Enríquez de Ribera y Portocarrero, II duque de Alcalá de los Gazules, III marqués de Tarifa y VI conde de los Molares. Se conocen además otros seis hijos naturales de Hernán Cortés: D^a Catalina Pizarro, nacida en Cuba; D. Martín Cortés, hijo de D^a Marina; D. Luis Altamirano, hijo de D^a Elvira o Antonia Hermosilla; D^a Leonor Cortés y Moctezuma, hija de D^a Isabel de Moctezuma; D^a María Cortés, hija de una princesa azteca de la que no se conoce el nombre; y D^a Isabel de Moctezuma.

Abuelos maternos: D. Pedro Ramírez de Arellano y Mendoza. Sirvió al emperador Carlos V, asistiendo a su coronación en Bolonia. Contrajo matrimonio en 1532, previa dispensa papal de Clemente

¹²³ Padre D. Carlos Ramírez de Arellano y Mendoza, II conde de Aguilar de Inestrillas, V señor de Cameros, Andaluz, Arellano, Cervera, Muro, Albelda, Pinillos, Ciguedosa, y otros; muerto en 1514. Casado en 1491, previa dispensa apostólica, con su doble prima tercera, D^a Juana Manrique de Zúñiga, fallecida en el año de 1529.

VII, con su sobrina carnal D^a Ana de Arellano y Zúñiga¹²⁴, nacida en Nalda, en la Rioja, en 1521. Fue IV condesa de Aguilar de Inestrillas (1522), VII señora de Cameros, Andaluz, Cervera, Arellano, Muro, Albelda, Viguera, Pinillos, Casacarrillo y otras villas que pertenecieron a su padre.

*Notas biográficas*¹²⁵.

Nació en la villa de San Francisco de Campeche el 1º de noviembre de 1562, en donde una tormenta hizo aportar la nave en donde venían sus padres, cuando hacían la travesía desde España a México. Por ello, le solían llamar “Jerónimo de Campeche”. La marquesa dio a luz al segundo de sus hijos varones en el convento de San Francisco, y «a la fiesta del cristianismo y a darle la bienvenida al marqués» fueron el obispo, D. Francisco Toral, junto con muchos caballeros y gente principal de la ciudad de Mérida, distante 30 leguas del puerto de Campeche, entre la que se encontraban D^a Andrea del Castillo y D. Francisco de Montejo el mozo, quienes «lo fueron a sacar y ser sus padrinos de pilla ». La ocasión mereció que se hicieran muchas fiestas y juegos de cañas.

¹²⁴ Hija de D. Carlos Ramírez de Arellano y Mendoza. II conde de Aguilar de Inestrillas. V señor de Cameros y Andaluz y de D^a Juana Manrique de Zúñiga.

¹²⁵ La mayor parte de la información que se tiene de este personaje procede del expediente de pruebas que presenta para su ingreso a la Orden, ya citado; y a partir de él autores como San Francisco (1919): p. 17-21; Martínez de Cosío, L (1946): p. 295; Lohmann Villena, G. (1947): t. I, núm. 17, p. 177) y Goldberg, R. (1969): 371-494; y Conde y Díaz Rubín, J.I. y Sanchiz Ruiz, J. (2008) p. 46-42, han desarrollado su biografía. Goldberg además presenta su testamento, por lo que su trabajo es el más completo y ha sido de gran ayuda para elaborar este apartado.

Los primeros años de su vida los pasa en la ciudad de México, rodeado de riquezas y poder, «con mucha casa y criados», y ejemplo de ello fue el bautizo de sus hermanos, los gemelos Pedro y Catalina, celebrado en la catedral de México el 30 de junio de 1566. Para esta ocasión, el marqués mandó construir un tablado más alto que un hombre y del ancho de 10 o 12 pies, que iba desde la puerta de su casa a la iglesia mayor, para que las damas y señores que habían de ir de acompañamiento no se enlodacen por ser tiempo de lluvias. Además, para ver mejor el cortejo, los indios que vinieron de los siete pueblos de su marquesado para dar la norabuena hicieron aparte otros tabladillos cercados con sus respectivas banderas y estandartes¹²⁶. Dicho alarde sería recordado más tarde durante el juicio que se siguió contra su padre por su supuesta participación en una conjura contra el rey, acusación que llevó al secuestro de sus bienes y a su destierro de la colonia.

En 1567, D. Jerónimo acompaña a sus padres en el viaje de regreso a España, mientras sus hermanos Pedro y Juana, por ser muy pequeños se quedan en México, bajo la tutela del marqués de Falces y su mujer. Ya en la Península, se encuentra por primera vez con su hermano mayor Fernando, que para entonces tenía siete años y se había quedado en España a cargo de sus abuelos maternos. A pesar de la falta de datos, podemos suponer que, no obstante el

¹²⁶ Orozco Berra, M. (1853): p. 46-47 y 133-134.

encarcelamiento y el juicio por el que atravesó su padre, nuestro personaje siempre mantuvo una vida de aristócrata y cercana a la corte, en parte gracias a la posición de su familia materna y al propio patrimonio de su madre, quien al morir en 1578, le hace una mejora del tercio y del quinto de sus bienes.

Profesó la carrera de las armas, dentro de la cual llegó a ser capitán del ejército. De acuerdo con testimonios de los testigos que participaron en su probanza para ingresar a la orden de Alcántara, D. Jerónimo Cortés se encontraba en el año de 1587 en las Azores, en la isla Terceira, al lado del almirante D. Álvaro de Bazán y Guzmán, marqués de Santa Cruz, quien por entonces había recibido la encomienda de Felipe II de crear una gran armada con el fin de invadir Inglaterra. Después de participar en dicha jornada en 1588, volvió a España, donde formó parte de la corte, llegando a ser nombrado gentilhomme de boca del rey. En 1590 recibe el hábito de Alcántara y fallece en Valladolid en septiembre de 1601.

En su testamento, otorgado el 16 de septiembre del mismo año, nombra por albaceas testamentarios a su hermano mayor, D. Fernando Cortés y Ramírez de Arellano, III marqués del Valle, a su hermano menor D. Pedro Cortés y Ramírez de Arellano, y a la viuda de su padre, D^a Magdalena de Guzmán, a quien en particular le pide que se encargue de todos los asuntos relacionados con su entierro, los sufragios por su alma y los lutos de sus criados. Por este mismo

documento sabemos que D. Jerónimo no contrajo matrimonio ni tuvo hijos legítimos, pero en él nombra herederos universales a dos hijos naturales, cuyos nombres dejó declarados en una memoria aparte, la cual no se conserva.

Sin embargo, D. Ignacio Rubio Mañé publicó una partida de matrimonio fechada el 11 de mayo de 1631, en la parroquia del Salvador de la ciudad de Sevilla, en la que D. Lorenzo Luis Fernández de Córdoba se casa con D^a Ángela Cortés, natural de Sevilla, hija de D. Jerónimo Cortés y de D^a Magdalena del Castillo. Además, localizó testimonios de que D. Lorenzo era general para el año de 1646; que en 1648, se le dio la plaza de alcaide de San de Juan de Ulúa; y que D^a Ángela murió en el puerto de Veracruz, el 18 de junio de 1663. Del otro hijo de D. Jerónimo o de D^a Magdalena del Castillo, no se tienen otras noticias¹²⁷.

20. CORVERA Y PORTILLA, PACHECO Y DE LA MORA, JOSÉ DE [José de Corbera Bustamante].

Caballero de Alcántara (1694)¹²⁸

¹²⁷ Rubio Mañé, J.I. (1959): XXX; y (1955), pp. 728-729. Citados por Goldberg, R. (1969), p. 392-392.

¹²⁸ AHN, Órdenes Militares, Expedientillos, (enero 1694), Núm. 14, 315; AHN, Órdenes Militares, Alcántara, Caballeros, Expediente 385 (Expedientes de la orden de Alcántara). Vignau y Uhagón: t. II, p. 35. <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-231-G-W?i=294&cat=583216>. La real cédula de concesión es del 10 de febrero de 1694 y las

Genealogía ascendente ¹²⁹.

Padres: Juan González Corvera Bustamante, nacido en Bejorís, en 1625 y allí bautizado el 15 agosto 1625. Escribano real. Falleció en Bejorís el 2 mayo 1686, bajo testamento otorgado ante Ángel de Rueda¹³⁰. Casó con Juana de la Portilla y Mora, nacida en Bejorís y allí bautizada el 9 septiembre 1627. Fueron padres de: Antonio, José, María, Lucía y Juana.

Abuelos paternos: Francisco González de Corvera, nacido en Bejorís, regidor. Fue asentado como hijodalgo en los padrones de 1613, 1622, 1644 y 1651 (hijo del regidor Diego González de Corvera y de María Sáenz de la Mora ¹³¹). Falleció en Bejorís el 28 octubre 1665 ¹³². Casó con María Fernández Pacheco (hija de Juan

pruebas fueron cometidas por D. Francisco Manuel, conde de Santa Cruz y marqués de Fuentes y frey Gutierre Jacinto Calderón de Robles, caballero y religioso profesos de Alcántara.

¹²⁹ Si bien hay varias referencias a la existencia de nuestro personaje, ninguna de ellas ahonda en el mismo, ni en su grupo familiar: Escagedo Salmón, M. (1924): p. 266-7, González Echegaray, MC (1974): p. 304. Los datos de filiación están tomados directamente del expediente de Alcántara arriba mencionado.

¹³⁰ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-JFB?i=168&wc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301&cc=2078544>

¹³¹ Diego González de Corvera figuró asimismo en los padrones de 1591, 1599 y 1613. Del matrimonio con María Sáenz de la Mora nacieron: Pedro, Francisco, Sebastián y María González de Corvera Bustamante. El mencionado Diego era hijo de otro Diego González de Corvera y de Leonor de Bustamante. Es precisamente a través de una hermana de Leonor, llamada Elena de Bustamante, casada con Domingo Ruiz Calderón, donde surgen los parentescos consanguíneos con 4 diferentes caballeros de órdenes militares mencionados en la probanza.

¹³² <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-P84?i=157&wc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301&cc=2078544>

Pacheco, hidalgo en los padrones de 1599 y de Mariana Díaz de Corvera¹³³), asentada en los padrones de hidalguía de 1613, 1622.

Abuelos maternos: Juan de la Portilla Castañeda, hidalgo en padrones y regidor general del Valle (hijo de Juan de la Portilla “el de Sabugal”, hidalgo y regidor y de María Díaz ¹³⁴), fallecido en Bejorís el 10 abril 1689, bajo testamento. Casado con Lucía de la Mora Zeballos (hija de Juan Díaz de Quintanal y de Lucía Saénz de la Mora ¹³⁵).

Notas biográficas.

Nació en Bejorís, Valle de Toranzo, en la provincia de Santander, actual comunidad autonómica de Cantabria y allí fue bautizado en la Iglesia de Santo Tomás el 10 de junio de 1662, habiendo sido apadrinado por D. Juan de la Portilla y D^a Gerónima de Bustamante. Apenas si hay referencia de su estancia en Nueva España, misma que conocemos por haberlo así consignado al realizarse las pruebas para recibir el hábito de Alcántara. Ese año de 1694, residía en la ciudad de Zacatecas. Los testigos que depusieron en su probanza ubican su paso a Indias en torno a 1685, habiendo previamente residido en Cádiz.

¹³³ Ella era hija de Juan Díaz de Corvera y de Juana Díaz, quienes tuvieron otras cuatro hijas: Catalina Díaz de Corvera, casada con Gaspar Gómez, Isabel Díaz de Corvera, casada con Sebastián de Villegas; Mencía Díaz casada con Pedro Díaz de la Redondilla; y Juana Díaz, casada con Juan Fernández Soga.

¹³⁴ Padres a su vez de María, Martín y Juan

¹³⁵ Padres de: Pedro, Sebastián, Lucía y María Díaz de Quintanal.

Sus padres destinaron para él la casa donde vivían, con su barrio, huerto y todo lo a ella perteneciente. La mitad de dicha propiedad había sido vinculada por Mariana Díaz de Corvera. Al año siguiente de haberse cruzado como caballero de la orden de Alcántara, ya había regresado a Bejorís, su lugar de origen, y desde el 15 de septiembre de 1695, aparece frecuentemente como padrino en las inscripciones bautismales. Tuvo vínculos consanguíneos con varios de los caballeros de órdenes militares del valle de Toranzo como D. Juan Antonio de la Portilla, D. Pedro de Pacheco, y D. Francisco Venero y Bustamante, caballeros de Santiago; D. Fernando de Bustamante, caballero de Calatrava y D. Félix de Bustamante, caballero de Alcántara.

Llama la atención que en los registros parroquiales aparece siempre consignado como Corvera Bustamante, al igual que lo serán sus hijos. Denominación que arrancaba del matrimonio de sus tatarabuelos paternos Diego González de Corvera y Leonor de Bustamante.

En 1701 litigó en Bejorís, teniendo por procurador a Juan Bautista de Helguera, y contra D. Bernardino de Bustamante, D. Fernando de Agüero Bustamante, regidores de Bejorís, D. Antonio Pacheco, D. Antonio Ruiz de Ceballos, Bernardo de la Portilla, D. Fernando de Escalante, D. Julián de Escalante, Juan Fernández Soga, Pedro González Pacheco, Domingo Fernández Soga y Juan

Díaz de Quintana, vecinos de dicha localidad y el procurador de todos ellos, Antonio Rodríguez. Como consecuencia de dicho pleito, y por sentencia del 14 de junio de 1701¹³⁶, se le obligó a no alterar el curso de las aguas del lugar de la Raba, y a tener los paredones del río y la composta del mismo bien reparados. Asimismo, se le condenó a hacer puente para pasar al prado de la Raba.

Falleció en Bejorís el 8 de enero de 1722, sin recibir los sacramentos, salvo el de extremaunción. Hizo testamento ante Antonio Conde, escribano público ¹³⁷. Había casado en Bejorís el 15 de diciembre de 1697 ¹³⁸ con Josefa Gaspara del Castillo y Concha (hija de D. Diego del Castillo y de D^a Juana de Solís y la Concha), fallecida en Bejorís el 27 de enero de 1705 ¹³⁹.

Fueron padres de dos hijos:

- 1) D^a Rosa María de Corvera, nacida en Bejorís y bautizada el 15 septiembre 1701. ¹⁴⁰ Falleció en Bejorís el

¹³⁶ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de Ejecutorias, Caja 3096, 39. (<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/5830904?nm>)

¹³⁷ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR63-4MK?i=186&wc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301&cc=2078544>

¹³⁸ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR63-91P?i=127&wc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301&cc=2078544>

¹³⁹ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-P6V?i=176&wc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301&cc=2078544>

¹⁴⁰ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-5CT?i=55&wc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301&cc=2078544>

15 enero 1722 ¹⁴¹. Casó en Bejorís el 16 abril 1719 con D. Manuel de Santillán y Velasco, natural de Arce, hijo de Manuel de Santillán, caballero de Santiago y de Francisca de Velasco. Padres de¹⁴²:

1.1. María Josefa de Santillán y de Corvera, nacida en Bejorís y bautizada el 8 abril 1720 ¹⁴³.

1.2. Calixto José Manuel de Santillán y de Corvera. Nació en Bejorís y allí bautizado el 20 octubre 1721 ¹⁴⁴.

2) D. Bernardino Manuel de Corvera Bustamante. Nació en Bejorís y allí fue bautizado el 7 febrero 1703. ¹⁴⁵ Fue dueño de Ferrería. Vivía al realizarse las averiguaciones para el catastro del Marqués de la Ensenada (23 junio 1752), habiendo en aquella época declarado lo siguiente:

«D. Bernardino Manuel de Corvera, vecino de el lugar de Vexoris de este valle de Toranzo, hijodalgo notorio, de edad de cinquenta años, poco más o menos, casado con doña Manuela de Obregón y La Puebla, tenemos diez hijos

¹⁴¹ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR63-4MK?i=186&cwc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301&cc=2078544>

¹⁴² A partir de 1722 y como consecuencia de la defunción de la madre, no encuentro más información de sus hijos, quienes si sobrevivieron es probable que se hayan trasladado a Arce.

¹⁴³ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-KXF?i=79&cwc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301&cc=2078544>

¹⁴⁴ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-PDB?i=84&cwc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301&cc=2078544>

¹⁴⁵ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR63-93N?i=57&cwc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301&cc=2078544>

legítimos. El mayor religioso profeso de la religión de la Santísima Trinidad Calzada, que en espacio de dos años y más, mantengo en mi casa, por estar tullido y aunque sacerdote, sin que pueda celebrar cuya edad es veinte y siete años. Otro en la Real Universidad de la ciudad de Valladolid, graduado de bachiller en la Facultad de Leyes, de edad de veinte y quatro años. Otro con el empleo de contador de la Armada Naval en el Departamento del Ferrol, de edad de veinte años. Otros dos estudiantes de gramática, sus edades de diez y seis años y de quince poco más o menos, otro de edad de siete, que lo mantiene en su casa el Dr. D. Manuel Francisco de Obregón, cura beneficiado en dicho lugar, su tío materno, otro de cuatro años. Otras tres hijas solteras, cuyas edades son, de la mayor trece años, once de la otra y de la tercera de nueve poco más o menos, Y mi oficio es cuidar mi casa, familia y hacienda para cuió cultivo y trabajo tengo dos criados, como también para cuidar del ganado de la labranza, y al mayor de estos doy de salario en cada un año diez y seis ducados vellón, el que es de edad de veinte y dos años y al otro que será de diez y ocho poco más o menos doy diez ducados vellón. Asimismo, dos criadas solteras, a las que anualmente doy de salario diez ducados a cada una»¹⁴⁶ [...]

¹⁴⁶ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GT1H-13R?i=33&cat=2048916>

D. Bernardino figura como uno de los principales propietarios de la localidad. Casó en Bejorís el 20 marzo 1723 ¹⁴⁷, bendiciones nupciales el 28 diciembre 1725, con D^a Manuela de Obregón de la Puebla (hija de D. Francisco Antonio de Obregón y Villegas, fallecido en Bejorís el 17 diciembre 1738 y de D^a Francisca Antonia de la Puebla Escobedo, fallecida en Bejorís el 8 abril 1738). Ella falleció en Bejorís el 1 octubre 1791 ¹⁴⁸. Fueron padres de:

2.1. José Francisco de Corvera Bustamante, nació en Bejorís el 27 agosto 1724. Falleció p^ávulo.

2.2. D. Manuel Hermógenes de Corvera Bustamante. Bautizado el 29 abril 1726 en Bejorís. ¹⁴⁹ Religioso.

2.3. D^a María Teresa de Corvera Bustamante. Bautizada el 16 diciembre 1727 ¹⁵⁰.

2.4. D^a Francisca Antonia Juana de Corvera Obregón, nacida el 5 junio 1730 y fallecida el 22 febrero 1756 en Bejorís.

¹⁴⁷ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-R6R?i=139&wc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301&cc=2078544>

¹⁴⁸ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-DTW9-GHG?i=12&wc=Q6MC-P9F%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360300203&cc=2078544>

¹⁴⁹ [España, Diócesis de Santander, registros parroquiales, 1538-1985; https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR63-W9B?cc=2078544&wc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301](https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR63-W9B?cc=2078544&wc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301)

¹⁵⁰ [España, Diócesis de Santander, registros parroquiales, 1538-1985; https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-YW7?cc=2078544&wc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301](https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-YW7?cc=2078544&wc=Q6MC-PMT%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360305301)

2.5. D. Bernardino Manuel Juan de Corvera Bustamante. Bautizado en Bejorís el 5 junio 1731¹⁵¹. Comisario ordenador de Marina ¹⁵². Casó con Da Tomasa Falla Escriba, nacida en Cartagena y fallecida en Bejorís el 9 febrero 1816, de la que tuvo 4 hijos: D. Manuel Corvera Falla, presbítero de Bejorís, D. José de Corvera, capitán de navío de la Real Armada¹⁵³, Da María Corvera y Da Ciriaca Corvera y Falla.

2.6. Francisco Antonio Simón de Corvera Bustamante. Nació en Bejorís el 12 agosto 1733 y fue bautizado el 16 ¹⁵⁴. Falleció párvulo.

2.7. D. Tomás José de Corvera Bustamante. Nació en Bejorís y allí bautizado el 28 febrero 1735 ¹⁵⁵. Pasó a Indias.

¹⁵¹ [España, Diócesis de Santander, registros parroquiales, 1538-1985; https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-5HD?cc=2078544&wc=Q6MC-P9M%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306401](https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-5HD?cc=2078544&wc=Q6MC-P9M%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306401)

¹⁵² Se le formó asiento como Guardiamarina, Cfr. Válgoma y Díaz Varela, D. y Barón de Finestrat (1943): v. 1, p. 196, asiento n. 886.

¹⁵³ Ídem, (1946), v. IV, p. 173, n. 3297.

¹⁵⁴ [España, Diócesis de Santander, registros parroquiales, 1538-1985; https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-2HT?cc=2078544&wc=Q6MC-P9M%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306401](https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-2HT?cc=2078544&wc=Q6MC-P9M%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306401)

¹⁵⁵ [España, Diócesis de Santander, registros parroquiales, 1538-1985; https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-T4L?cc=2078544&wc=Q6MC-P9M%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306401](https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-T4L?cc=2078544&wc=Q6MC-P9M%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306401)

2.8. D. Juan Antonio Ambrosio Concepción Corvera Bustamante. Bautizado en Bejorís el 27 diciembre 1736 ¹⁵⁶. Fraile. Pasó a Indias.

2.9. D^a Clara Manuela Marina de Corvera Bustamante. Bautizada en Bejorís el 11 agosto 1738 ¹⁵⁷ Casada el 20 mayo 1781 con D. Manuel Lucio.

2.10. Bernabé Antonio de Corvera Bustamante, bautizado en Bejorís el 23 noviembre 1739.¹⁵⁸ Falleció párvulo.

2.11. Francisca Antonia de Corvera Bustamante, bautizada en Bejorís el 12 junio 1741. ¹⁵⁹ Falleció párvula.

2.12. D^a María Rosa de Corvera Bustamante. Bautizada en Bejorís el 12 octubre 1742. ¹⁶⁰

2.13. D. Joaquín de Corvera Bustamante, bautizado en Bejorís el 29 julio 1745 ¹⁶¹, quien pasaría a Nueva

¹⁵⁶ [España, Diócesis de Santander, registros parroquiales, 1538-1985; https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-TJV?cc=2078544&wc=Q6MC-P9M%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306401](https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-TJV?cc=2078544&wc=Q6MC-P9M%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306401)

¹⁵⁷ [España, Diócesis de Santander, registros parroquiales, 1538-1985; https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-55B?cc=2078544&wc=Q6MC-P9M%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306401](https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-55B?cc=2078544&wc=Q6MC-P9M%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306401)

¹⁵⁸ [España, Diócesis de Santander, registros parroquiales, 1538-1985; https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR63-MZB?cc=2078544&wc=Q6MC-P9M%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306401](https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR63-MZB?cc=2078544&wc=Q6MC-P9M%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306401)

¹⁵⁹ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-KWC?i=38&wc=Q6MC-P9M%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306401&cc=2078544>

¹⁶⁰ [España, Diócesis de Santander, registros parroquiales, 1538-1985; https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR63-WXP?cc=2078544&wc=Q6MC-P9W%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306901](https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR63-WXP?cc=2078544&wc=Q6MC-P9W%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306901)

España, asentándose en la zona minera de Guanajuato y Zacatecas, dejando siete hijos de su enlace con Rosa de Castro.

2.14. D. Fernando de Corvera Bustamante. Bautizado en Bejorís el 13 junio 1748 ¹⁶². Quien contrajo matrimonio con D^a María Falla. Hija de D. Manuel Ventura Falla y de D^a María Antonia de Oruña. Con descendencia¹⁶³.

2.15. D. Pedro Francisco de Corvera Bustamante. Bautizado en Bejorís el 7 agosto 1752 ¹⁶⁴. Cura, medio racionero de Bejorís.

*Armas*¹⁶⁵:

Corvera: «Un hombre armado y a mano derecha una estrella y al otro lado cinco cuervos y sobre ellos una estrella por guión».

Pacheco: «Un castillo con tres almenas y tres flores de lis o estrellas».

¹⁶¹ [España, Diócesis de Santander, registros parroquiales, 1538-1985; https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-R8X?cc=2078544&wc=Q6MC-P9W%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306901](https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-R8X?cc=2078544&wc=Q6MC-P9W%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306901)

¹⁶² [España, Diócesis de Santander, registros parroquiales, 1538-1985; https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR63-38R?cc=2078544&wc=Q6MC-P9W%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306901](https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR63-38R?cc=2078544&wc=Q6MC-P9W%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306901)

¹⁶³ Tuvo asimismo un hijo natural en Bejorís con Clara de Rueda, llamado Fernando.

¹⁶⁴ [España, Diócesis de Santander, registros parroquiales, 1538-1985; https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-51M?cc=2078544&wc=Q6MC-P9W%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306901](https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DR6S-51M?cc=2078544&wc=Q6MC-P9W%3A357504401%2C360300201%2C360300202%2C360306901)

¹⁶⁵ Si bien el expediente recoge la descripción aquí contenida, véase las diferencias con la piedra armera consignada por González EcheGARAY MC. (1976), v. 3, p. 163.

Portilla: «Un castillo y un hombre armado con la espada en la mano resistiendo a la puerta del, y sobre el castillo algunas banderas y en lo alto del castillo, debajo de las almenas un rotulo que dice “*Creo in Deo*” y sobre el homenaje una palma o árbol y por bajo del castillo un río o mar y por bajo de todo esto una cabeza coronada».

Mora: «Cuatro como lagartijas entre tres bandas o fajas alternadas y en la parte inferior tres bandas o fajas algo ladeadas»¹⁶⁶.

Bibliografía

- Andrade, V. de P. (1899) *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*. México: Imprenta del Museo Nacional
- Aparicio, E. J., marqués de Vistabella (1975), “Los Caballeros de las Órdenes Militares en Guatemala” en Instituto de Investigación Histórica y Genealógica de México, México, t. II, p 21-54.
- Barghelini, C. (1991): *La arquitectura de la Plata*, Madrid, Turner-UNAM, 1991.

¹⁶⁶ González Echegaray MC y García de la Pedrosa, C. (2001): no recogen dicha descripción,

- Berlanga Fernández de Córdoba, G. (1972): "El palacio de Moncada y los mayorazgos de Jaral de Berrio y de San Mateo de Valparaíso" en *El palacio de Iturbide*, México, Fomento Cultural Banamex.
- Burkholder M.A y Chandler D.S. (1982), *Biographical Dictionary of Audiencia Ministers in the Americas 1687-1821*, Greenwood Press.
- Cadenas y Vicent, V (1956), Caballeros de la Orden de Alcántara que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX, Madrid, Hidalguía.
- Cadenas y Vicent, V. (1991): *Caballeros de la Orden de Alcántara que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XVIII*, Madrid, Hidalguía, 2 vol.
- Canales Santos, A (2002).: *Valle y Presidio de Santa Rosa 1590-1821 (Hoy Múzquiz, Coahuila)*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Castro Gutiérrez, F. (2012) *Historia social de la Real Casa de Moneda de México*. México Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas 256 p. Cuadros e ilustraciones (Serie Historia Novohispana, 88) Disponible en: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historiacasa/moneda.html>

Conde y Díaz Rubín, J.I. y Sanchiz Ruiz, J. (2008) *Historia genealógica de los títulos y dignidades nobiliarias en Nueva España. v. 1 Casa de Austria*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Serie Historia Novohispana / 79, 434 p. Disponible en https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/577/historia_genealogica.html.

Conde y Díaz Rubín, J.I. y Sanchiz Ruiz, J. (2012) *Historia genealógica de los títulos y dignidades nobiliarias en Nueva España. v. 2 Casa de Austria (siglos XVI-XVII)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Serie Historia Novohispana / 90, 270 p. Disponible en https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/577/historia_genealogica.html

Corral Raigosa, B (2014): “Las órdenes militares en la Nueva Vizcaya en la segunda mitad del siglo XVIII” en Revista de Historia de la Universidad Juárez del Estado de Durango, n. 6 (enero-diciembre) p. 57- 71 (https://issuu.com/revistahistoriaujed/docs/revista_historia_ujed_6)

Escagedo Salmón, M. (1924), *Índice de Montañeses ilustres de la provincia de Santander*, Cádiz, Imprenta de M. Álvarez.

Esparza Sánchez, C. (1974): *Compendio histórico del Colegio Apostólico de Propaganda fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas*,

Zacatecas, Departamento de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Faya Díaz, M. A. (2004) “Nobleza y mundo rural del oriente de Asturias en la Edad Moderna” en *Actas de la VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna. v. 2 (El mundo rural en la España moderna)*, Francisco José Aranda Pérez, coordinador, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, p. 453-466. Disponible en https://digital.csic.es/bitstream/10261/138734/1/R.C.FEH_M_Ciudad%20Real_2004_%20p.453-465_Faya_D%C3%ADaz.pdf)

Felices de la Fuente, M. del M (2013), *Condes, marqueses y duques. Biografía de nobles titulados durante el reinado de Felipe V*, Madrid, Ediciones Doce Calles S.L.

Franco, Alonso (1900) *Segunda parte de la historia de la Provincia de Santiago de México, orden de predicadores en la Nueva España*. México, Imprenta del Museo Nacional, p. 573.

Garrido Yerobi, I (2008), *Los Beaumont: un linaje navarro de sangre Real*, Sevilla, Fabiola de Publicaciones Hispalenses.

Goldberg, R. (1969), “D Jerónimo Cortés y Arellano, Nieto de Hernán Cortés” México *Boletín del Archivo General de la Nación*, Segunda serie, T. X, (3-4), p. 371-494.

- González Echegaray, MC (1974): *Toranzo, datos para la historia y etnografía de un Valle montaños*, Santander, Institución Cultural de Cantabria.
- González Echegaray, MC (1976) *Escudos de Cantabria*, Santander, Institución Cultural de Cantabria.
- González Echegaray M. C y García de la Pedrosa C. (2001), *Diccionario de apellidos y escudos de Cantabria*, Santander, Estudio
- Grub, U. (2005), *Diccionario Genealógico. Las autoridades de América Central en la Época Colonial*, Ms inédito. 472 p.
- Iguíniz, J. B (1981), *Los gobernantes de nueva Galicia: Datos y documentos para sus biografías*. Guadalajara, Jalisco, Gobierno de Jalisco, 3ª edición, Colección historia. Serie: Documentos e investigación, 190 p.
- Juarros, D. (1810), *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*. Publicado en Guatemala por D. Ignacio Beteta, vol. 1, p. 361. Consultable en <https://bibliotecadigital.aacid.es/bibliodig/es/consulta/registro.cmd?id=509>.
- Lohmann Villena, G. (1947) *Los Americanos en las Órdenes Militares*, Madrid, CSIC.

- Martínez Cosío, L. (1946), *Los caballeros de las ordenes militares en México: Catalogo biográfico y genealógico*, México, Santiago.
- Martos Crespo, J. (2016) *Venalidad, poder y familia. Las relaciones sociales de los alcaldes mayores y las élites de poder de Ciudad Real de Chiapa. Siglos XVII y XVIII*. Tesis de doctorado. Mérida Yucatán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Peninsular, 455 p. <http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1043>
- Medina, J.T. (1989): *La Imprenta en México (1539-1821)*, México, UNAM.
- Muñoz de San Pedro, M (1952): *Crónicas trujillanas del siglo XVI*, Cáceres, Publicaciones de la Biblioteca Pública y Archivo, 340 p.
- Nieto Cortadellas, R. (1952), *Los descendientes de Cristóbal Colón (Obra Genealógica)*. La Habana, Sociedad Colombista Panamericana, Imprenta P. Fernández y Cía., 506 p. Disponible en: <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/55919/1/89982.pdf>
- Romero de Terreros, M. (1912): «Las órdenes militares en México», en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*,

núm. 16, t. IV, Tercera época (1909-1915). México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 198-235.

Rubio Mañé, J. I. (1961), *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España, 1535-1746*, Volumen 3, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia.

Rubio Mañé, J.I. (1959): "Los testamentos de don Martín y don Fernando Cortés y Arellano, II y III, Marqueses del Valle de Oaxaca", *Boletín del Archivo General de la Nación*, 1 serie, XXX

Rubio Mañé, J.I. (1955): "Adiciones y correcciones. Sepulcro de doña Angela Cortés en Veracruz", *Boletín del Archivo General de la Nación*, XXVI.

Schäfer, E. (1947): *El Consejo Real y Supremo de las Indias*, t. II, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Válgoma y Díaz Varela D. y Barón de Finestrat (1943) (1946), *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de caballeros aspirantes*, Madrid, Instituto de Marina.

Vignau, V. y Uhagón, F. R. de (1903): *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de Calatrava, Alcántara y Montesa, desde el siglo XVI hasta la fecha*, Madrid, Est. Tip. de la viuda e hijos de M. Tello.

Villaseñor Bordes, R. (1954). “Un obispo y un presidente de Audiencia”, *Historia Mexicana*, 4(1), 99–106. Recuperado a partir de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/574>

